ESTE DIARIO
SE PUBLICA
EN LA IMPRENTA A VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS

ADMINISTRADOR:
JULIAN ALVAREZ SUSVIELA

EL SIGLO

SUSCRICION
AL DIARIO DE LA MAÑANA Y DE LA TARDE
PAGADERA ADELANTADA
Por un mes . . . . . [illegible]
Por seis meses . . . . [illegible]
Por un año . . . . . [illegible]
Número atrasado . . . [illegible]

REDACTOR
EDUARDO ACEVEDO

MONTEVIDEO — Juéves 9 de Enero de 1896 — EDICION DE LA MAÑANA — Año XXXIII — Núm. 9,186

Advertencia de la Administracion

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular, abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

—Los avisos no contratados para ambas ediciones serán publicados indistintamente en una ú otra á juicio de la Administracion.

Agentes

En Paris—Señores Mayence, Favre et Cie., rue de la Grange Batelière 18.
» » Señor A. Lorette, director de la Societé Mutuelle de Publicité, 61 rue Caumartin

Almanaque

Hoy juéves 9—San Julian y santa Basilisa, mártires.
Van 9 dias transcurridos, faltando 357 para fin de año.
Sale el sol á las 4 h. 51 m. y se pone á las 7 h. y 9 m.
Cuarto menguante (3 er dia).

EL SIGLO

EL MOMENTO HISTÓRICO

El Siglo ha sido y es evolucionista. Con Spencer ó sin él ha comprendido que la marcha de los pueblos obedece á leyes que no pueden ser contrariadas,—y sabe que no es posible modificar una situacion política por decreto, ni mucho menos por artículos de diario.—El Siglo lo repetimos, es evolucionista, y, cosa rara se conserva, desde hace muchos años, fiel á ese criterio, á pesar de los cambios y las fluctuaciones que sufren las ideas en estas "democracias inorgánicas".

Pero del evolucionismo entendido como Dios y los principios mandan, al fatalismo, que amenaza constituirse actualmente en norma de conducta política hay enorme distancia. El evolucionista sigue, hasta cierto punto, la marcha de los acontecimientos sin dejarse dominar por ellos; trata de darles, por el contrario, una direccion acertada, buscando siempre la buena senda, aunque muchas veces no sea posible llegar á ella por el camino más corto;—el fatalista, á pesar de que se llama tambien evolucionista se cruza de brazos ante las arbitrariedades y desaciertos del gobierno se entrega á la corriente de los sucesos aunque lo lleve al abismo, y si de cuando en cuando aventura una queja contra la obra de los que mandan, lo hace con la resignacion y la dulzura que hubiera podido usar el mismísimo Job sin considerarse en pecado.—El Siglo no es amigo de estos últimos, y lo proclama bien alto.

Bizantinus ha hecho magistralmente la distincion entre los dos sistemas, diciendo que concibe la evolucion, sobre la base de lo existente lenta, gradual, paso á paso, y siempre ascendente, pero que no puede concebir la evolucion *à rebours*, de lo bueno á lo regular, á lo malo, á lo peor. Palabra más ó menos tal es nuestra idea: somos evolucionistas pero rechazamos en absoluto la evolucion *sui géneris*, que consiste en que un reducido círculo esté siempre arriba, el pueblo privado siempre de sus derechos, los orientales extranjeros siempre en su tierra, y unos cuantos hombres de bien legalizando siempre las arbitrariedades del gobierno con la aceptacion de puestos políticos. Solo en un punto discrepamos con *Bizantinus:* él condenó y condena la conciliacion de Noviembre en tanto que El Siglo fué decididamente conciliador. ¿Hubo error en esto? Tal vez; pero, de cualquier manera, hay un abismo entre los conciliadores de hoy, presenciando impasibles la ruina de la patria, y los conciliadores de 1886, que fueron al gobierno con un hermoso programa de principios, resueltos á darle cumplimiento ó á caer, como cayeron en medio del aplauso popular.

Somos pues evolucionistas, lo decimos una vez más, y precisamente porque lo somos solo aceptamos la revolucion como uno de los medios extremos á que en determinados casos es forzoso recurrir. El criterio evolucionista rechaza la revolucion cuando se realiza contrariando abiertamente las corrientes del desarrollo natural de los pueblos; y por eso, así como los grandes movimientos populares que obedecen á causas verdaderamente poderosas contarán con nuestro aplauso, todo movimiento que se produzca con ocasion de agitaciones ficticias, inmotivadas puede contar desde ya con nuestra hostilidad.

¿Se justifica un movimiento revolucionario en los actuales momentos? La conducta del gobierno autorizaria á contestar afirmativamente. El régimen republicano representativo no existe; la libertad del sufragio es una mentira; desaparece la publicidad del debate parlamentario. Síntomas alarmantes de un retroceso á nuestros peores dias se manifiestan continuamente: la prensa denuncia verdaderos actos de barbarie cometidos en ciertos cuarteles, y esas denuncias quedan en pié;—la policía en la capital y en la campaña sabe apalear como en los tiempos mas funestos, y ejercita sus aptitudes en las costillas de muchos infelices, quienes, por pertenecer á las clases mas pobres y mas débiles, son acreedores á la eficaz proteccion de la autoridad. Son malversados los dineros públicos, y salen mensualmente del tesoro cien mil pesos por cuenta de eventuales. Los capitales se retraen, la usura prospera, y el Gobierno para inspirar confianza á los unos y perseguir á la otra solo piensa en la *reprise* de los desastres bancarios que tan lucidos nos tienen. La vida se hace cada vez mas cara porque aunque no disminuyen las rentas, aumentan los impuestos exhorbitantes que abruman inconsideradamente al pueblo. Los *lazaretos* abundan. Y entre tanto el presidente de la República, satisfecho, radiante, rodeado por un ministerio *introuvable* que, bajo la amenaza de un «no permito» ha olvidado por completo los acentos viriles del patriotismo, halagado por una camarilla que vive de la eterna adulacion, no hace nada por satisfacer las impaciencias legítimas de la opinion, se jacta de hacer un gobierno de administracion y trabajo, y permanece indiferente á todas las voces sinceras que quieren arrancarlo del camino de su perdicion.

Sin embargo de todo esto, no somos revolucionarios en los actuales momentos. No! La hora no ha llegado por mas que lo declaren á cada rato varios miembros de uno de los partidos tradicionales, y por mas que lo digan diariamente muchos órganos de la prensa. La revolucion, con el séquito de horrores y de calamidades que hace pesar sobre un pueblo, con los estragos que produce tan difícilmente reparables, solo se justifica y se impone al mismo tiempo—cuando todos los medios pacíficos han sido infructuosamente, agotados, cuando el instinto de conservacion habla tan alto que acalla todos los sentimientos humanitarios, cuando las exigencias de una defensa legítima reclaman la fuerza de la desesperacion.

Pero todavia no hemos llegado á tal extremo. Un elemento de importancia indiscutible ha quedado hasta el momento fuera del movimiento político, ha sido despreciado por los fatalistas; y ese elemento, cuya influencia se ha hecho sentir tarde ó temprano en todas las horas aciagas de la patria, es el pueblo, que no entiende ciertamente de combinaciones maquiavélicas, que no conoce las arterias de la cábala, pero que posée una fuerza incontrastable cuyos efectos conocieron Santos y Juarez Celman, despues de motarse largo tiempo de ella, ni mas ni menos que don Juan Idiarte Borda.

La evolucion ha concluido sin ningun fruto por cierto, pero solamente en el sentido de que no es sensato esperar ya nada de la transaccion con el fraude; ha concluido en el sentido de que la situacion política requiere la accion enérgica y pronta de corrientes mas puras. La inercia del gobierno para todo lo bueno impone la inmediata aplicacion de medios constrigentes, aun cuando no puedan salir por el momento esos medios de la esfera de los movimientos pacíficos. Preséntese el pueblo sin vacilaciones ni temores á la próxima lucha electoral, y veremos si en ese momento decisivo hay en el gobierno un hombre capaz de atentar impunemente contra su voluntad explícita y sinceramente manifestada.

Pero entiéndase bien lo que decimos: el pueblo, para influir de una manera feliz en la evolucion política, debe ser todo el pueblo y no uno solo de los grupos en que se halla dividido. Mas aún: aunque las diversas fracciones populares entren en juego, si lo hacen por separado, tampoco será posible conseguir nada bueno; porque don Juan Idiarte Borda es un gobernante bastante ciego, que toma fácilmente los aplausos de sus aduladores como la expresion fiel del sentimiento público, de manera que las protestas de uno solo de nuestros partidos serian para él manifestaciones de despecho, producto de bastardas ambiciones;—del mismo modo que la accion aislada de cada uno de los partidos, no tendria sobre su ánimo accion muy eficaz, porque veria oposiciones y antagonismos en las mas triviales diferencias de detalle, y por que siempre le alentaria la conviccion de que en cualquier momento podria contar con el apoyo de uno de los partidos para vencer á los demás.

Y esa coalicion de los partidos, esa union de todos los hombres de principios, movidos por una sola aspiracion, persiguiendo el ideal supremo de la regeneracion política de la República, es mas necesaria todavia que para nosotros los evolucionistas, para los que lo esperan todo de la revolucion.—Un movimiento revolucionario, en efecto, realizado por uno solo de los partidos, proporcionará al gobierno elementos que ahora lo rechazan; y así, como, en presencia de una revolucion nacionalista, veríamos á todos los colorados agruparse, rodeando al Presidente de la República, movidos por la esperanza de producir en su espíritu, saludable reaccion, un movimiento colorado produciria efectos de idéntica naturaleza. La revolucion, dentro de ese criterio, solo puede ofrecer probabilidades de éxito cuando tiene carácter eminentemente nacional; y hacerla de otro modo, despertando adormecidos rencores, avivando en las masas los antiguos odios partidistas es exponer al país á calamidades mas cruentas que todas las que hasta hoy hemos sufrido.

Sabemos de antemano lo que á esto se contestará. Sabemos que las revoluciones triunfan muchas veces despues de vencidas en el campo de batalla; que Santos cayó dominado por una revolucion vencida y por un balazo disparado por mano poco certera; que Juarez Celman renunció la presidencia de la República Argentina cuando acababa de sofocar el movimiento revolucionario mas imponente que registra la historia del Plata. Pero precisamente la fuerza moral de las revoluciones, que es la que tales fenómenos produce, solo es intensa y potente cuando la reciben de todo un pueblo;—y el mismo ejemplo de la caida de Juarez Celman lo comprueba en absoluto, por que si la revolucion del Parque hubiera sido la obra de un partido, no se habría producido en torno de aquel gobernante el vacío que puso fin á su dominacion.

Y reconocida la necesidad de imprimir un movimiento uniforme á los elementos populares, la reorganizacion de los partidos se impone con imperio. Aunque con lamentable lentitud, ya lo van haciendo los partidos colorado y nacional. Ahora toca á nosotros, los constitucionales, con este ú otro nombre, que eso poco importa, emprender la tarea para llevar al movimiento cívico no un conjunto de individuos, de voluntades aisladas, sino la cooperacion de una agrupacion política, débil por su número, fuerte por sus convicciones y sus ideales, llamada á influir en los destinos de la patria de una manera benéfica y palpable.

Los momentos son solemnes, de amarga prueba para todos los buenos ciudadanos. Don Juan Idiarte Borda se halla en esa hora descisiva para los gobernantes, en que basta un paso bien ó mal dado para salvarlos de la ruina, levantando su personalidad ante propios y estraños, ó perderlos, entregándolos al odio de su pueblo y al desprecio del extranjero. El año de 1896 será de grandes proyecciones, de notoria influencia en la vida de la República, como debe comprenderlo el señor Idiarte Borda con solo pensar en la explosion formidable del sentimiento de oposicion que se produjo en la última quincena, en la última semana del año que se fué.

Porque sería preciso estar ciego y sordo á la vez para no comprender que todas las manifestaciones de la opinion anuncian grandes agitaciones. El país está sediento de paz, pero tiene mas sed todavía de verdad institucional, y en su afan por obtener esta última no falta quien predique desgraciadamente hasta el sacrificio de aquella. Fuentes de riqueza no explotadas, ó apenas explotadas, ofrecen ancho campo á la actividad de todos los habitantes de la República, y sin embargo millares de brazos están paralizados, porque nadie confía en la estabilidad de la situacion. Una plancha de fierro pesa sobre todas las fuerzas vivas del país, y la opresion que sufre el patriotismo ante la perspectiva de humillante decadencia es tan violenta que una reaccion vigorosa tiene que producirse, á pesar de todos los frenos y de todos los obstáculos.

Moderar esa reaccion inevitable dirijirla, evitando por medio de sabias concesiones á la opinion, la vuelta de los delirios revolucionarios, sería labor digna de un buen gobernante;—y si don Juan Idiarte Borda tuviera la voluntad y el coraje necesarios para realizarla, olvidaríamos de buen grado todo lo que ha sido, todo lo que ha hecho. No son concesiones graciosas lo que le pedimos, sino pura y simplemente que cumpla los deberes que su elevado cargo le impone; que devuelva al ciudadano los derechos que le han sido arrebatados; que administre correctamente los dineros públicos; que inicie la restauracion del régimen representativo, que abriendo á todos los partidos las vias legales para llegar al gobierno y para influir directamente sobre su marcha, impida que acaso la sangre de los orientales sea una vez más derramada en luchas fratricidas.

¿Será capaz de hacerlo? Podrá llegar á su alma el clamor de la opinion? Abrirá de una vez su pecho á las sugestiones purísimas del patriotismo, ó persistirá por el contrario en su programa de mala administracion y pésima política? Medite bien su resolucion el señor Idiarte Borda, porque lo vemos ahora, y no el 21 de Marzo, en el verdadero momento histórico de su vida.

Sphinx.

DE BIZANTINUS

Una pregunta contestada y otra que pide respuesta

No tenemos tiempo para replicar al brillante artículo del señor director de *La Razon*, pues como se lo previnimos ayer, estamos de viaje,—un viaje brevísimo y ya retardado, al Uruguay. A nuestro regreso, el *empecinamiento doctrinario* que nos domina—(hemos leido tanto El Siglo, *El Plata*, *La Razon*, cuando los redactaba el doctor Ramirez, circunstancia atenuante, sino eximente de culpa y pena y que él no debe olvidar!)—dirá dos palabras mas acerca de estos nuevos dogmas políticos,—la infalibilidad de las conciliaciones que hacemos nosotros ó nuestros amigos políticos, y las evoluciones para arriba y para abajo, por delante y por detras, pero siempre dentro del circo ó círculo de la influencia directriz invicta, irresistible, triunfante del Presidente de la República.

Es posible que el director de *La Razon*, que ha escrito tantas páginas lamartinianas de buena política, al verlas vestidas con las modestas galas de nuestro humilde estilo, las desconozca y no exclame como el ilustre poeta en presencia de un movimiento popular: «son mis ideas que pasan.» Pero no lo dude, lo son.

Como otro poeta ilustre, que era á la vez gran ciudadano y reincidiendo en nuestro viejo principismo, exclamamos:

—«*Jamais je ne dirai: Citoyens, le principe*
Qui se dressé pour nous, contre nous se dissipe.»

Y aunque usted nos crea refractarios á toda sabiduría práctica, por una inoculacion demasiada perfecta de los viejos dogmas de la religion política en la cual usted actuaba como pontífice y nosotros cual simples levitas, nos atreveríamos, ya ve usted que somos impenitentes,—á creer que no son sino una ironía estos versos aplicados á la práctica:

«*Les principes n'ont pas grand chose à faire là;*
Ils rayonnent; c'est bien; Morus les contempla;
Saluons les; tout astre a droit à ce peage;
Et couvrons-les parfois de quelque bon nuage.»

Pero no queremos abusar de la lírica y venimos al objeto de estas líneas.—Tiene usted curiosidad de saber,—y espera respuesta,—si Bizantinus habria ó no dado al general Urquiza,—á pesar de Vinces y del sangriento holocausto y episodio referido por el negro Araujo,—un abrazo cívico despues de Caseros; si no habria hecho lo mismo, si saliendo de su apoltronamiento sibarita hubiera Urquiza tendido la mano á Leandro Gomez y salvado á Paysandú.

Sabiendo que nuestro estimado adversario es algo nervioso, no queremos lo consuma la impaciencia durante nuestra ausencia, aunque sea muy corta.

Nuestra respuesta es paladina.—Aunque de filiacion blanca, jamás hemos sido rosistas, y hemos creido siempre que la gran tacha del vencedor del Cerro, héroe de Sarandí y de Ituzaingó, del general Oribe, fué su alianza con Rozas.—Rozas era la tiranía erigida en gobierno.—Derrocar á Rozas era libertar la República Argentina; y el nombre de libertador oculta todas las manchas del pasado. Habríamos abrazado al libertador uruguayo!

Y si el vencedor de Caseros, al ver avanzar el ejército brasilero sobre Paysandú, al verlo sitiado, en sitio inmortal que recuerda los heroismos legendarios de Sagunto y de Numancia, hubiera levantado al gran pueblo argentino, y dicho al ejército brasilero:—«Atrás, que voy á empuñar la espada de Alvear, la espada de Ituzaingó,—dejemos al pueblo oriental que dirima solo su civil contienda!»—y salvado así los héroes de esa gloriosa epopeya, le habríamos dado no un abrazo sino cien, porque no tasamos nuestra gratitud por los servicios ilustres en favor de la soberanía, de la independencia nacional!

He ahí nuestra respuesta. Y ahora la pregunta que viene, que fluye naturalmente: ¿y usted, doctor Ramirez, habria rehusado un abrazo al general Urquiza, al salvador de los héroes de Paysandú, aunque el partido colorado no hubiera entrado en Montevideo el 20 de Febrero de 1865,—el mismo dia aniversario de la ya rememorada batalla de Ituzaingó?

Esperamos su respuesta sin impaciencia alguna, seguros de que estará á la altura de su patriotismo. *Au revoir!*

Bizantinus.

Enero 8 de 1896.

LAS CONCLUSIONES DEL CONGRESO

EN LA CASA DE GOBIERNO

DISCURSO DEL DOCTOR PENA

Como lo habíamos anunciado, ayer á las cinco de la tarde llegaron á la Casa de Gobierno las delegaciones del Congreso ganadero agrícola y de la Asociacion Rural. Figuraban en ellas los señores doctor Cárlos M. de Pena, Presidente del Congreso, Emiliano Ponce de Leon Vice-Presidente de la Asociacion Rural, General Luis Eduardo Perez, doctor Gonzalo Ramirez, doctor Antonio M. Rodriguez, doctor Cárlos A. Fein, Luis Lerena Lenguas, Jaime Molins, Alfredo Margat, Honoré Roustan, Urbano Chucarro, José Arechavaleta, Norberto Acosta y Lara, doctor Blas Vidal (hijo), doctor Alfredo Arocena, doctor Daniel García Acevedo, Angel Baeza (hijo), miembros unos de la Junta Directiva de la Asociacion Rural y otros de la Mesa del Congreso ó presidentes y secretarios de los grupos.

Fueron recibidos por el presidente de la República en su salon de audiencias, donde esperaba acompañado por sus ministros de Gobierno, Hacienda y Relaciones Exteriores. Faltó el ministro de Fomento por hallarse indispuesto.

Previos los saludos de estilo, el doctor Pena hizo entrega al presidente del folleto en que se han reunido todas las conclusiones del Congreso Ganadero-agrícola, pronunciando con ese motivo el siguiente discurso:

Exmo. señor:

La Asociacion Rural del Uruguay que tantos méritos ha conquistado á la estimacion del país y tantos tiene á la consideracion de los Poderes Públicos ha agregado a su ya larga y brillante foja de servicios uno mas, con la celebracion del primer Congreso Ganadero-Agrícola, organizado bajo sus auspicios y con el aplauso del gobierno de V. E.

La Junta Directiva de la Rural me discernió primero el honor de presidir aquella Asamblea y agrega ahora la nueva é inmerecida deferencia de conferirme su representacion en este acto.

Vengo al mismo tiempo acompañado de los presidentes de grupos y los secretarios respectivos en cumplimiento de una resolucion del Congreso en la sesion de clausura, á presentar á V. E. las *conclusiones* que aquella Asamblea de hombres prácticos y de labor dejó establecidas como fruto de su experiencia, como expresion de sus sentimientos y aspiraciones, como exigencias vitales del progreso general de la República.

No es necesario recordar cuales fueron los móviles patrióticos que dieron nacimiento á esa reunion de hombres de todos los matices políticos, venidos de todos los ámbitos del país, de todas las esferas del trabajo nacional, de todas las gerarquías en la Administracion del Estado.

Tampoco es necesario recordar cual fué el resultado de veinte dias de tareas preparatorias y de diez de incesantes deliberaciones.

V. E. está perfectamente instruido de aquellos móviles y de estos resultados, pues que el Poder Ejecutivo estuvo dignamente representado en los debates de varios grupos por el señor ministro de Fomento quien nos honró presidiendo tambien algunas de las sesiones públicas mas importantes.

Si se necesitara insistir todavía sobre el mérito, la trascendencia y oportunidad de las *Conclusiones* votadas por este primer Congreso podría invocar la adhesion entusiasta que le prestó toda la prensa de la República, reproduciendo dia á dia con interés creciente las conclusiones sancionadas.

En la capital y en la campaña sobre todo fueron recibidas con aplauso unánime las indicaciones, los consejos y los votos formulados por aquella reunion entusiasta de hombres de buena voluntad conocedores de las necesidades y aspiraciones del pueblo productor, en cuyo seno viven y de cuyas filas surgieron para dar la fórmula de soluciones lentamente elaboradas en los centros principales de la actividad nacional y grabadas desde ahora como conquista perdurable ó como evangelio de redencion en la conciencia pública.

—

Numerosas son, Exmo. señor, las conclusiones votadas y todas ellas versan sobre asuntos del mayor interés.

Las cuestiones de economía rural; de los refinamientos de los rebaños ovinos para la produccion de la lana y de la carne; el estudio de las razas vacunas preferidas para la produccion de la carne y de la leche; y el estudio comparativo de las cualidades de esas razas por su precocidad, facultades lecheras, peso, cualidades de reproductores, rusticidad adaptacion á los diferentes campos del país, el examen comparativo de las razas caballares que empieza por proclamar la secular aclimatacion de nuestro caballo criollo inapreciable por su rusticidad para los servicios de campo; los cruzamientos para la produccion de los caballos de tiro, de silla y para el ejército; los mercados de colocacion de esos productos en el exterior, los medios prácticos para fomentar el mejoramiento de nuestra raza caballar haciéndola rápidamente adaptable para nuestros soldados y policías, sin necesidad de recurrir á provision del extranjero,—todos estos estudios y recomendaciones constituyen la mejor parte de este libro y llevan un contingente valiosísimo á nuestros ganaderos, pues son el resultado de investigaciones, ensayos y experiencias costosas casi siempre, unas veces ruinosas, otras económicas y fecundas, como ocurrió con los cruzamientos de Durham, iniciados hace 25 ó 30 años, con provecho propio y del país, por nuestro compatriota don Cárlos Reyles;—y que se han esparcido en nuestras estancias, llevando á los rodeos criollos los caracteres típicos de aquella magnífica raza.

—

Si de la ganadería en general pasamos á materias que con ella se relacionan directamente como el establecimiento de los corrales—básculas y el transporte de los ganados para faenas saladeriles, consumo y explotacion, es muy satisfactorio decir que las compañías de ferrocarriles á cuyos representantes y directores se trasmitieron las resoluciones del Congreso sobre tarifas para ganados, mejoras en los wagones para el transporte de aquellos, defirieron enseguida á la adopcion del plan de detalles y régimen de conduccion que había votado el Congreso, siguiendo las indicaciones de uno de nuestros mas prácticos y enérgicos hombres de iniciativa y de trabajo. La reforma se ha hecho aquí cuando todavía pugna el gobierno provincial de Buenos Aires por la adopcion definitiva y general de régimen semejante.

Lamentamos que no se procediera con igual rapidez en cuanto al procedimiento de embarque, sustituyendo la suspension bárbara y ruinosa por boxes ó cajones, y permítaseme singularizarme con este detalle que es de la mayor trascendencia, así como la habilitacion de puertos de embarque para la exportacion del ganado en pié, cuyo primer éxito aseguró en la Argentina un ilustrado compatriota, cuando nadie soñaba en el negocio, alcanzando allí en 1895 la exportacion de bovinos á mas de 200.000 cabezas y la de ovinos á mas de 400.000, de los cuales unos 20.000 van de nuestros establecimientos litorales del Uruguay y de Montevideo mismo, en chatas, para ser embarcados en Puerto Madero y La Plata, como sucede desgraciadamente con otros productos nuestros por valor que no baja el año pasado de cuatro millones de pesos!...

—

En materias de enseñanza rural las declaraciones del Congreso responden á las necesidades de nuestra campaña: las escuelas ambulantes, el aumento de las permanentes, la reforma del horario, el aumento de retribucion á los maestros, la ampliacion de algunas materias en los programas, todo esto fué recomendado, poniéndose en primer término la reforma de los programas escolares, pero no en el orden de ideas que sustentó con brillo literario un disertante humorístico, escritor de gran valía; pues eso sería retroceder 40 años y ponernos á retaguardia de las últimas naciones civilizadas de la tierra, como lo decia acertadamente en su réplica nuestro Inspector Nacional de Instruccion Primaria.

—

La inmigracion y la colonizacion motivaron declaraciones importantes, y aunque sobre la primera no podia hacerse otra cosa que una indicacion de circunstancias en atencion al estado económico y financiero del país,—sobre la formacion de Centros Agrícolas fué mas esplícito el Congreso, inculcando en la necesidad de formar colonias agro-pecuarias con elementos nacionales ó extranjeros ó ambos combinados, consagrando así una vez mas aspiraciones que nos vienen de nuestros mejores estadistas en el pasado.

Los que claman por inmigracion tienen que preocuparse de un problema grave: hay en nuestro país una gran masa de poblacion inculta, sin hogar y sin hábitos de trabajo que merodea en los suburbios de los centros urbanos ó en las inmediaciones de los establecimientos de campo.

¿Qué se hace con estos enjambres de proletarios andariegos que son un residuo del régimen colonial y un legado genuino de nuestras guerras y nuestra imprevision? ¿Cómo se les vincula al suelo por el amor al hogar que regenera y al trabajo que dignifica?

Hay por otro lado un déficit tristísimo en la energía de las fuerzas vivas de la nacion, representado por la cifra abrumadora de 80 á 100 mil orientales que estan fuera de su tierra natal....¿Cómo se explica, y como se pone barrera á este éxodo que representa un décimo de nuestra poblacion actual?....

—

La solucion indicada para estender los beneficios á la produccion rural es el resultado de una estensa y animada controversia en que se utilizaron las lecciones y los ejemplos del pasado, que alejan de las fantasmagorías, los ilusionismos y los abusos ó inclinan en favor de una institucion seria que sepa conquistar palmo á palmo la confianza en el mercado, destruyendo gradualmente sus garras á la usura, y restableciendo la sana práctica del crédito personal bien cimentado, como lo ha conocido nuestro país en épocas lejanas... y en épocas muy recientes aunque de dolorosa recordacion por otros excesos.

—

Las conclusiones del Grupo VI sobre viticultura demuestran cuanto interés puso el Congreso en atender las necesidades de rama tan importante de la actividad económica nacional: desde el viejo Columela sabemos que el cultivo de la vid es por excelencia un cultivo civilizador. Nuestro gran sabio Larrañaga habia profetizado á principios del siglo que este era el país del olivo y de la vid; y por mas desaliento que hayan engendrado la aparicion de la filoxera y las alternativas de estaciones discordantes, el hecho positivo es que las indicaciones y los consejos del Congreso han entonado un poco el espíritu de los viticultores, confiados en que el gobierno hará tambien por su parte lo necesario para que funcionen estos nuevos y utilísimos organismos de la Escuela de Agricultura de Toledo y la Comision Nacional de Viticultura; para que se active la venida de nuevos injertadores; se haga sin dificultad la introduccion de vides injertadas en pié americano y se persiga ó se restrinja la elaboracion de vinos desnaturalizados.

—

Son innumerables, como lo dice una declaracion del Congreso, las ventajas de las plantaciones forestales; llamó siempre nuestro país la atencion de insignes naturalistas por la escasez de grandes bosques naturales, y el Congreso ha votado varias conclusiones tendentes á estimular la formacion de bosques, la conservacion de los existentes; la plantacion para contener ó fijar las arenas movedizas que son verdadera calamidad en las costas de Maldonado y Rocha, y entre las plantaciones industriales ha recomendado muy especialmente la del olivo que vegeta y fructifica admirablemente permitiendo una elaboracion cuyos productos rivalizan con los mejores de Europa.

—

Los refinamientos de las razas están en perfecta armonía con los forrajes; es imposible aumentar volúmen, peso, carne, leche ó grasa; es imposible la mejor de las razas sino se desarrolla paralelamente el cultivo de los forrajes. Las conclusiones finales del Grupo D, Arboricultura y Pradería, dicen lo bastante en ese sentido y la monografía de las plantas forrajeras indígenas y exóticas [illegible] el cuadro de instrucciones, siendo muy halagüeño recordar aquí que la flora uruguaya es notablemente rica en especies forrajeras, contando tan solo las gramíneas mas de 200 especies.

Si las mejoras de las razas han de operarse con discernimiento es necesario llevar registros genealógicos.

La Rural había tomado ya la iniciativa, y el Grupo VIII del Congreso confirmando una vez mas aquella previsión presentó un proyecto [illegible] levantar, renovar, reconstruir y formar los Registros Genealógicos.

—

No conocemos nuestra poblacion en las condiciones que lo exije la demografía moderna y tenemos dejada en el olvido una ley de 1873 que mandaba levantar un Censo General. El Congreso ha declarado la urgencia de esa operacion [illegible] el Censo de las industrias con sus monografías correspondientes, [illegible] un censo general ganadero-agrícola, á la estadística especial de [illegible]. Todos estos pensamientos eran [illegible] del año 20 y del 52.—Ya se vé si estamos en retardo!

—

La campaña clama por caminos.

Tambien es de [illegible] este otro clamor.

El desarrollo de nuestras industrias rurales requiere urgentemente el mejoramiento de los caminos, especialmente el de los departamentales y vecinales.

El grupo X, despues de extensas y agitadas discusiones, formuló su proyecto de [illegible], reparaciones y mejoras, sobre la base del concurso vecinal en la forma de comisiones populares, con auxilio fiscal, declarando la insuficiencia actual de los fondos afectados actualmente á la viabilidad, y á la vez [illegible] sobre la necesidad de un régimen fiscalizador de la recaudacion é inversion de los fondos, de ahí la necesidad de dejar á las Juntas amplias facultades para mejorar la vialidad departamental y vecinal.

—

Uno de los temas mas interesantes del Congreso fué [illegible] al grupo XI que estudió los sistemas de registros de títulos de propiedad inmueble, declaró necesario su reforma é indicó algunas bases fundamentales. El saneamiento de la propiedad territorial y el régimen de registros fiscales motivaron trabajos muy notables [illegible] de Montevideo. El Congreso Ganadero Agrícola ha reconocido [illegible] esos importantes memoriales.

—

El grupo que tenía á su cargo informar sobre legislacion y policías rurales aconsejó la revision del Código Rural y dejó formuladas algunas declaraciones sobre seleccion del personal de policías, aumento del mismo segun la extension de las secciones y densidad de poblacion; aumento en los sueldos; puntualidad en el pago y cese de los interinatos en la provision de jefaturas políticas.

—

Otras resoluciones tomó el Congreso como la relativa al servicio del giro y á las compañías de seguros para la ganadería y la agricultura, pero las que dejo brevísimamente indicadas son las mas importantes y las de mayor trascendencia en el régimen económico y en la vida administrativa de la República.

Algunas de estas conclusiones son del resorte de la iniciativa privada; otras, reclaman el auxilio, el concurso ó la proteccion del Estado.

Gran parte de estas conclusiones responden con una solucion concreta á muchos de nuestros viejos problemas: otras no son mas que la consagracion de verdades que todos los dias se descuidan y desoyen y que vienen proclamadas de tiempo atras inscribiéndoselas con mas ó menos sinceridad en los manifiestos y proclamas de plataforma de los políticos.

—

Despues de este tarea enorme una duda asaltaba á muchos congresales: ¿Sería posible contar para todo con la cooperacion eficaz y decidida de los Poderes Públicos y especialmente con la influencia del Poder Ejecutivo en la esfera legítima de sus atribuciones dentro del órden constitucional?

—

Al clausurar las tareas del Congreso hacíamos votos porque sus trabajos no quedasen desamparados ante el gobierno de la nacion.

Podemos decir que no han sido estériles nuestros esfuerzos. Desde los primeros momentos aplaudió V. E. el plan general del Congreso y el señor ministro de Fomento ofreció el concurso del Ejecutivo para algunas reformas que juzgó de la mayor importancia. Cuéntase entre estas la de la venta de los ganados al peso por medio de corrales-básculas en la Tablada, nuestro gran mercado de ganados. El presidente del grupo informante sobre aplicacion de la balanza, entusiasta y activísimo congresal, promovió el asunto ante la Cámara de Diputados de que es miembro, al mismo tiempo que el señor ministro de Fomento deseoso de recomendarlo á la atencion del Cuerpo Legislativo tuvo la deferencia de pedirme, como presidente, un proyecto que fuera la expresion concreta de las conclusiones del Congreso.

—

La fundacion del Observatorio meteorológico nacional es otro de los votos del Congreso. El señor ministro se ocupaba en aquellos dias de la organizacion de la oficina metereológica que habia de auxiliar los estudios preliminares de la obra importantísima del Puerto. Las conclusiones de la seccion Metereología del Congreso influyeron no poco para estimular la fundacion del instituto sobre una base ámplia que desde luego mereció el aplauso de todos.

—

Necesidad sentidísima la creacion de un Departamento general de ganadería y agricultura, no podia escapar en manera alguna á las resoluciones del Congreso como uno de los medios mas adecuados y eficaces de fomentar el progreso rural. V. E. se ha creido en el deber de elevar al Cuerpo Legislativo un proyecto de ley orgánica inspirado en la experiencia norteamericana y lo ha incluido en los asuntos de convocatoria extraordinaria.

En el Senado han tenido resonancia las discusiones del Congreso. Las han invocado los senadores por Cerro-Largo, Rio Negro y San José, sobre puntos de titulacion territorial, de fomento á establecimientos enológicos y reorganizacion de la Comision de viticultura.

El señor senador por Rio Negro que figura en primera línea entre los oradores mas notables del país ha dicho en aquel recinto, que él se honró en formar parte de este Congreso que por sus decisiones constituye el alegato mas elocuente que haya hecho hasta ahora la campaña, con mayor autoridad en pró de sus bien entendidas conveniencias é intereses.

Despues de estas elocuentes y justicieras palabras del señor senador por Rio Negro,—¿qué mas podria agregar para demostrar la trascendencia de los trabajos del primer Congreso Ganadero-Agrícola?

Por último, esas iniciativas de los vecindarios, suscitadas durante la excursion última del señor ministro de Fomento á Colonia y Mercedes son sin duda alguna ecos de las declaraciones del Congreso que han proclamado la necesidad de combinar la accion de las autoridades administrativas con el concurso de los vecinos que se asocian para regir asuntos de interés comunal.

—

Es muy lisongero para la Asociacion Rural que las conclusiones del Congreso Ganadero Agrícola hayan recibido ya principio de ejecucion en las regiones administrativas y comiencen á difundirse con entusiasmo y á hacerse carne en el seno de las poblaciones campesinas.

—

Habria terminado aquí mi mision, Exmo. señor, si no recordara que soy hombre de mi tiempo, que llevo impresos los signos de mi generacion: sirvo siempre y en todo caso mis ideales de ciudadano y tengo fé en mejores dias que ambiciono para nuestro país.

Permítaseme, pues, entonces, decir que estas iniciativas de los vecindarios, de que acabo de hablar, y aquellas declaraciones, consejos y trabajos del Congreso Ganadero Agrícola requieren para fructificar y ser duraderos y fecundos, que los impulse y agigante el espíritu popular en una esfera ámplia de actividad, en que los ciudadanos asuman realmente la posesion de lo que es suyo, interviniendo por derecho propio de soberanía en la gestion de la cosa pública; que la Administracion como lema de gobierno empieza por el comicio libre, que es la garantía de todos para la lucha abnegada por el bien público; que es la pacificacion del espíritu del pueblo en medio de esta atmósfera caldeada por las pasiones y los intereses políticos de los unos y de los otros.

—

Los que iniciamos el Congreso, los que contribuimos á establecer sus conclusiones, los elementos todos allí reunidos tenemos todavía un último voto que formular al presentar estas conclusiones:

Que Dios inspire á gobernantes y gobernados y se abran mas prósperos horizontes para nuestra patria bajo la égida salvadora de las instituciones que nos dieron nuestros antepasados.

En nombre de la Asociacion Rural y en mi carácter de presidente del primer Congreso Ganadero-Agrícola celebrado en la República, tengo el honor de poner en vuestras manos un ejemplar de las *conclusiones* sancionadas.

—

El Presidente, que por dos ó tres veces habia fruncido el ceño al escuchar las alusiones que el doctor Pena hizo en su discurso con respecto á los comicios libres y demás ideales de la vida política, contestó en breves palabras, lamentando la indisposicion del ministro de Fomento, encargado de hablar en ese acto en nombre del Gobierno. Manifestó que prescindia de las alusiones políticas que habia deslizado en su discurso el doctor Pena y que creia haber puesto hasta ahora todos los esfuerzos de su alma al servicio de su programa de «administracion y trabajo», que su anhelo era servir los intereses de las clases conservadoras y productoras del país, y que lo demostraría llevando á la práctica las conclusiones del Congreso que solo requirien el apoyo del Poder Ejecutivo, y empeñándose porque el Cuerpo Legislativo convierta las otras en leyes en el plazo mas breve posible.

El doctor Pena hizo nuevamente uso de la palabra, agradeciendo los propósitos manifestados por el presidente de la República, y se dió por terminado el acto, retirándose las delegaciones.

TELEGRAMAS

SERVICIO GENERAL Y DE LA MADRUGADA

Del Brasil

RIO DE JANEIRO, 8—Con motivo de haberse publicado las bases mas importantes del Tratado de Comercio y Navegacion, negociado *ad referendum* entre el ministro de Relaciones Exteriores, doctor Carvalho y el plenipotenciario chileno Vial Solar, [illegible] pedir una entrevista al doctor Carvalho.

Este me recibió con suma afabilidad [illegible].

A mis preguntas las cuales serán de consecuencias para el nuevo tratado brasilero-chileno me declaró que uno de los puntos principales del programa político actual del gobierno habia el de iniciar una amplia política de fraternidad entre los Estados de la América del Sud, no únicamente con [illegible], sino mediante tratados y compromisos que afectasen directamente las relaciones comerciales é industriales entre las diferentes naciones en beneficio mútuo.

Agregó el doctor Carvalho que el nuevo tratado con Chile no era sino el primer paso para celebrar otros acuerdos parecidos con las demás naciones de este continente.

Afirmó que las bases de un *modus vivendi* de comercio, navegacion y sanidad marítima que habia negociado con el plenipotenciario argentino señor García Mérou, era una nueva prueba [illegible] de ese programa.

Manifestó el deseo de que el doctor García Mérou vuelva á ocupar el puesto que habia desempeñado hasta hace [illegible] con tanto acierto para mantener la cordialidad de relaciones entre el Brasil y la Argentina.

El doctor Carvalho insistió repetidas veces en esta entrevista su sincera amistad y simpatía hácia la República Argentina, cuyo poderoso desarrollo [illegible] toda la América del Sur.

Cuando se habló de la actitud del Brasil en el caso de un conflicto entre la Argentina y Chile, el doctor Carvalho dijo haber establecido por nota al ministro García Merou que la conducta del Brasil sería la de la mas rigurosa neutralidad.

A mi pregunta respeto á la aplicacion de la teoría de Monroe, el ministro de Relaciones Exteriores me contestó evasivamente haciendo comprender que los Estados de América meridional ya no necesitaba tutela de ninguna especie y que la union entre ellos no excluia sus relaciones amistosas y mercantiles con las naciones europeas.

Pregunté despues al doctor Carvalho su opinion respecto á los alarmantes telegramas de Buenos Aires publicados en algunos diarios fluminenses relativos á casos de una epidemia sospechosa que decian haberse producido en esa, se rió contestándome: las alarmas de las epidemias responden á intereses particulares y á los beneficios que dejan las cuarentenas, obligando el desembarque de animales en pié procedentes de la Argentina en la playa de Itaguruss\u cobrando cinco mil reis por animal, por supuestos gastos de cuarentena.

Es una epidemia de ganancias y nada mas.

El doctor Carvalho me ha dejado agradablemente impresionado por sus amistosas declaraciones en favor de la República Argentina.

Telégramas al «Diario» de Buenos Aires

LONDRES, 8—Se anuncia oficialmente que el presidente Krueger ha puesto en libertad al doctor Jamesson entregándolo al agente del gobierno británico que lo recibió en la frontera.

El doctor Jamesson será juzgado por los tribunales ingleses.

LONDRES, 8—El almirantazgo británico por órden del gobierno acaba de mandar alistar una gran escuadra volante para servicio inmediato.

LONDRES, 8—Algunos diarios aconsejan al gobierno británico que cancele inmediatamente la concesion á la Chartered Company, la cual segun muchos enemigos de Inglaterra cuenta con una proteccion oficial mas ó menos velada.

Agregan dichos diarios que una vez cancelada la concesion, la Gran Bretaña podria combatir á Alemania en todo terreno y con las manos muy limpias.

El puerto de Rochefort

PARIS, 8—El ministro de Marina señor Lockroy ha decidido que grandes trabajos sean hechos para mejorar el puerto militar de Rochefort.

Política italiana

ROMA, 8—Comunican que acentuase el malestar político.

En los círculos oficiales dícese que una modificacion ministerial parece inevitable.

Falsa noticia

VIENA, 8—Desmiéntese absolutamente la próxima entrevista del señor Crispi con el señor Goluchonsky.

La prensa inglesa

LONDRES, 8—*El Times* de hoy dice que Inglaterra tiene muchos asuntos pendientes, pero ninguno de carácter gravísimo y que el gobierno es bastante fuerte para resolver todas esas cuestiones solo y pacíficamente.

En el mar Negro

SAN PETERSBURGO, 8—Telegrafian de Sebastopol que acaba de desencadenarse un terrible temporal en el mar Negro.

—Hubo varios naufragios y gran número de víctimas.

La revolucion cubana

NUEVA YORK, 8—Segun noticias de orígen español el general Martinez Campos asegura que el grueso de las fuerzas rebeldes se ha marchado con direccion á Pinar del Rio pero seguido muy de cerca por numerosas columnas españolas.

Otras fuerzas peninsulares apoyarán la persecucion de los rebeldes.

Por ahora hay mucha tropa ocupada en restablecer las comunicaciones ferrocarrileras interrumpidas por voladuras de puentes y terraplenes, quedando ya expedita la via de la Habana á Batabano.

NUEVA YORK, 8—Segun últimas noticias oficiales, fuerzas del general Martinez Campos han tomado la ofensiva arrollando á las partidas rebeldes que toda via siguen incendiando y cometiendo toda clase de depredaciones en las provincias de la Habana y Pinar del Rio.

De Chile

VALPARAISO, 8—El Senado continúa la discusion del presupuesto.

Existe el propósito, segun se dice, de llegar á un acuerdo entre los partidos para aprobarlo en globo con lo que evitaríase la pérdida de tiempo que se emplearia en la discusion y no solo eso sino que los miembros del congreso influyen con los aumentos que piden.

No se presta crédito al rumor que circula en Santiago segun el cual Adolfo Guerrero no se hará cargo hasta el mes próximo, de la cartera de Relaciones Exteriores.

Esto considérase inverosímil.

Extráñase aquí y se encuentra inmotivada la censura que segun comunican hace una parte de la prensa argentina por el diálogo de Guerrero con el repórter de *La Union*.

El oficial de Marina señor Ramon Serrano Montaner publica un artículo en *La Union*, en el cual dice que Chile con la escuadra de que actualmente dispone en caso de guerra solo puede atender á su defensa, que necesita una escuadra superior para asegurarse el triunfo sobre todas las naciones vecinas que pudieran coaligarse contra ella. «El poder de la escuadra chilena, agrega, no será en mucho tiempo una amenaza para la Argentina.

Esta en cambio será siempre un peligro para Chile.»

—Los cocheros de Santiago, á consecuencia de una cuestion pendiente con los empresarios, se han declarado esta mañana en huelga.

—Ha dejado de aparecer el diario inglés *Western Courier*.

—Cambio sobre Lóndres 17 9/16 y 17 5/8.

—El tipo del banco de Chile subió 17 3/8, Banco Tarapacá 17 5/8; calma en el mercado.

Del Transvaal

LONDRES, 8 Sir Chamberlain, secretario de estado por las colonias, ha recibido un telegrama del primer ministro de la colonia del Cabo anunciando que la ciudad sublevada de Joanesburg ha capitulado ayer, entregándose sin condicion á las tropas del presidente Kruger.

Todas las armas han sido entregadas á los Boers.

La crisis puede darse por completamente terminada y ahora reina tranquilidad completa en todo el Transvaal.

El presidente Kruger

LONDRES, 8—El presidente de la República Sud-Africana señor Kruger remitió á las autoridades inglesas de la colonia del Cabo y á la frontera de Natal, el doctor Jameson y todos los demas sublevados que habian caido en su poder.

Jameson habia sido condenado á muerte por los jueces del Transvaal.

La escuadra inglesa

LONDRES, 8—La escuadra inglesa de estacion en las aguas del Cabo de Buena Esperanza recibió órden de salir inmediatamente con destino á la bahía del Delagoa, donde quedará á la espera de nuevas instrucciones.

En Austria

VIENA, 8—La mayor parte de los diarios austriacos no disimulan su hostilidad hácia Inglaterra respecto á los asuntos del Transvaal.

Los derviches

ROMA, 8—Anuncian de Massaua que muchos derviches han llegado á [illegible], aumentando así el ejército de los derviches.

Los derviches, hasta ahora, permanecen tranquilos, esperando, dícese, la llegada de nuevos emisarios de Menelik.

La tranquilidad del enemigo inspira cierta inquietud al general Baratieri, [illegible] el Rey Menelick haya reunido todas sus fuerzas.

Para Cuba

MADRID, 9—En los círculos bien informados asegúrase que el general Martinez Campos será reemplazado en su puesto de gobernador general de Cuba por el teniente general Polavieja.

Otros aseguran que el elegido será el teniente general V. Weyler, el cual actualmente manda el IV cuerpo de ejército de Barcelona.

Los revolucionarios cubanos

MADRID, 9—Los revolucionarios cubanos continúan activamente su marcha hácia el Norte de la provincia de Pinar del Rio (al Sureste de la Habana).

Continúan saqueando todas las propiedades.

En Alquizar

MADRID, 9—Se asegura que el comandante de los revolucionarios general Gomez ha llegado á Alquizar (pueblo al Sureste de la Habana).

Muertos de hambre

ROMA, 9—Dos habitantes de Cosato (pueblo cerca de Bari) han muerto de hambre.

Indignados los demás habitantes han saqueado todas las panaderías.

Varios de los manifestantes han sido arrestados.

La masonería italiana

ROMA, 9—El señor Lemmi ha presentado su renuncia de gran maestre del Oriente italiano.

Reinan grandes divergencias en las lógias italianas para nombrar al que reemplazará al señor Lemmi.

El general Arimondi

ROMA, 9—El general Arimondi encargado de sublevar la region de Gogiam contra los abisinios parece obtener éxito.

En Massaua

ROMA, 9—El general Baratieri abandonará el mando de las tropas en Massaua para tener toda libertad y emprender campaña decisiva contra los abisinios.

Conferencia

LONDRES, 9—Comunican que el conde de Hatzfeld ministro de Alemania en Lóndres, tuvo una larga conferencia con Lord Salisbury para tratar de la cuestion del Transvaal.

LONDRES, 9—Telegrafian de Constantinopla que los rebeldes de Zeitun han consentido en tratar con los turcos.

Las hostilidades quedan suspendidas hasta nueva órden.

NOTICIAS ARGENTINAS

BUENOS AIRES, 8—El Gobierno telegrafió á Italia aceptando las condiciones del ingeniero de fortificaciones señor Luigi, para emprender fortificaciones en Bahía Blanca, La Plata, Buenos Aires y Martin García.

El contrato durará dos años, pagándole 30.000 francos por gastos de viaje y mil pesos oro mensuales.

—El número 7.582 ganó 200.000 pesos en la lotería de hoy.

—Debido á las lluvias é inundaciones en gran parte de la provincia de Tucuman, son alarmantes las pérdidas en la agricultura.

BUENOS AIRES, 8—El jefe del Estado Mayor de Marina ha ordenado al jefe de la escuadra de instruccion, coronel Atilio Barilari, zarpe con los buques que componenla, con rumbo al Golfo Nuevo.

—La Comision de Hacienda de la Cámara de Diputados resolvió despachar favorablemente el proyecto del Ejecutivo por el cual grávase con un impuesto interno a la azúcar de produccion nacional y establécense primas fijas en la exportacion.

—Ampliándoles los datos de esta mañana que les mandé sobre el contrato del gobierno con el ingeniero italiano Luigi especialista en fortificaciones marítimas, diré es que la contrata durará dos años y podrá renovarse de comun acuerdo.

El precio estipulado es de 30.000 francos para gastos de viaje, instalacion, etc.; y 1000 pesos oro mensuales de sueldo.

Espérasele aquí en la primera quincena de Febrero.

—La única novedad sanitaria en las últimas 24 horas es un caso de gastro enteritis aguda, denunciada por el doctor Lopez.

El enfermo asístese en una casa de la calle Europa.

—Lotería: Con 50.000 pesos: 12818.
Con diez mil, 8417.
Con cinco mil, 12,256.
Con dos mil, 16054, 11103.
Con mil, 22156, 21868, 12837, 10821, 7450.
Con 500 pesos: 16206, 11735, 22852, 13237, 11073, 17590, 21417, 2763.
Con 200 pesos: 17382, 22787, 13287, 13265, 10491, 11024, 14826, 14729, 3452, 9174.

BUENOS AIRES, 8—Hoy se vendieron 400.000 kilos de lana.

—Hoy salió el regimiento 6.º de infantería en ejercicios de instruccion hasta el pueblo San Martin. Mañana regresará, continuando sus ejercicios de fuego, marchas y reconocimientos.

—Se anuncia que el gobernador de San Luis vendrá á Buenos Aires.

Desde la barra

Como se verá en la crónica parlamentaria, la Cámara de Representantes comenzó ayer la discusion del proyecto de Banco remitido hace algun tiempo por el Poder Ejecutivo.

No asistió el ministerio en masa como se creia. Solo el señor Vidiella correspondió al llamado de la Cámara y ocupó su asiento con recomendable puntualidad. El señor ministro de Fomento se hallaba indispuesto y no pudo por consiguiente concurrir á la cita.

El señor diputado del Busto fué el primero en hacer uso de la palabra. En breves y sentidos términos, como se dice á propósito de discursos fúnebres, hizo el elogio de la proyectada institucion bancaria, haciendo encarnizado fuego á los bancos particulares, aunque reconociéndoles el derecho de proceder como lo hacen.

A renglon seguido el señor Campistegui cojió al vuelo la palabra que habia sido pedida por el doctor Cigande, y pronunció un discurso bien meditado que la Cámara y la barra escucharon con verdadero interés. El orador habló en buen castellano llamando al pan, pan, y al vino, vino. Declaró, por ejemplo, que no era enemigo sistemático de los bancos de Estado pero que no siendo muy apreciables las condiciones del gobierno como administrador, faltaria al banco proyectado la confianza del público, inconveniente chiquitito, como fácilmente se comprende. Nos habló del grueso chorro de los eventuales, de la ocultacion de los balances de tesorería y de otras linduras propias del actual gobierno. En esto sonó la hora y se levantó la sesion.

Incidentes, no recordamos ninguno que valga la pena de ser referido. Gozamos un buen rato, es cierto, pero lo que nos proporcionó tal placer fué una salida estupenda de don Duncan, quien, cuando el señor Campistegui estaba en lo mejor de sus demostraciones, le interrumpió para advertirle que no se discutia el presupuesto sino el asunto-banco. Muchos diputados se indignaron, pero nosotros estábamos de buen humor y preferimos echarlos á la broma, como vulgarmente se dice.

En resúmen: un discursito correcto, del señor Del Busto, un discurso sesudo del señor Campistegui, quien, entre paréntesis continúa con la palabra, y una (no sabemos como llamarla) del señor presidente, fué todo lo que tuvimos ocasion de oir en la sesion de ayer.

CASA DE GOBIERNO

El presidente y los ministros de Relaciones y Gobierno concurrieron ayer á sus despachos en la Casa de Gobierno á la hora de costumbre.

El ministro de Hacienda señor Vidiella asistió á la sesion de la Cámara de Representantes, despues de la cual pasó al despacho del presidente de la República conferenciando con él.

El ministro de la Guerra continúa ausente en su establecimiento del Rosario, no esperándose su regreso hasta mañana ó pasado.

El de Fomento avisó al presidente que no podria asistir á palacio á causa de sentirse incomodado en su salud, razon por la cual no podría encontrarse presente cuando se presentara la Comision del Congreso Ganadero Agrícola.

Las conclusiones del Congreso Ganadero Agrícola

En otro lugar damos noticia circunstanciada del acto que tuvo lugar en el salon de recepciones de la presidencia con motivo de hacer el doctor Pena presidente del Congreso Ganadero Agrícola la entrega al presidente de la República del libro conteniendo las conclusiones sancionadas por dicho Congreso.

Asuntos en Hacienda

El Ministerio de Hacienda remitió á la Direccion de Estadística General un cuadro demostrativo del movimiento de los asuntos de la secretaría de esa reparticion durante el año 1895, cuyo resúmen es el siguiente:

Asuntos entrados, 6138; Decretos, 17; Mensajes, 20, Resoluciones de trámite, 12.994, id definitivas, 1620, Notas recibidas, 7578; id enviadas, 2908.

Despacho aduanero

El director de Aduanas señor Gradin estuvo ayer en el Ministerio de Hacienda donde respondió á preguntas que se le hicieron [illegible].

En cuanto á la promulgacion de aquellos impuestos se cree que el sábado ó lunes próximo se hará á mas tardar.

Consejo Penitenciario

Asegurábase en la casa de gobierno que será nombrado para formar parte del Consejo Penitenciario en sustitucion del doctor Morelli que renunció el diputado Cardoso Carvalho, ex-secretario de la corporacion.

Certificados de Tesorería

Se hace el acta oficial sobre la circulacion de la 14ª serie de Certificados de Tesorería correspondientes á Noviembre ppdo.

En circulacion: de 5 pesos, pesos 59.885; de 10 pesos, pesos 219.620; de 50 pesos, pesos 121.500; saldo en Tesorería, pesos 411.005; [illegible]

La Contaduría General elevó al Ministerio de Hacienda el acta labrada el 9 del corriente con motivo de la extincion por el fuego de los siguientes certificados de Tesorería correspondientes á la 14ª serie y al mes de Enero de 1895, á saber: [illegible] de cuatrocientos ochenta y ocho mil novecientos mil pesos.

De la emision total de certificados de la dicha serie y mes que en oportunidad hizo la Tesorería General del Estado, quedan aun sin amortizacion y en circulacion los siguientes: Uno de cincuenta pesos numerado 1275; treinta y siete de diez pesos numerados 1128 á 1110, 1637, 1831 á 1836, 1920, 1979, 1931, 1982, 1986, 2516, 2553, 2555, 2556, 3527, 4370, 5733, 8599, 8701, 8706 á 8711, 14302, 14305, 14306, 14324, 14381 y 14387; y cuatro de cinco pesos numerados 452, 510, 6734 y 7367 importando en conjunto la suma de cuatrocientos cuarenta pesos.»

Una feria ganadera

Varios vecinos del paraje conocido por India Muerta (¿serán los célebres bañados?) se han presentado al Ministerio de Fomento solicitando la ayuda del gobierno para celebrar en la citada localidad una feria ganadera.

Otras noticias

El Archivo General Administrativo dió cuenta al Ministerio de Fomento de la inversion de fondos recibidos de la Direccion de Impuestos Directos durante el último trimestre vencido.

—

La Junta Económica de Florida se ha expedido en el expediente relativo á la construccion de un puente en Illescas. Es probable que el informe sea aprobado.

—

No se ha expedido ayer el decreto nombrando al señor Alberto Zorrilla jefe político de Florida.

—

De acuerdo con el Código Militar el jefe del 3.º de cazadores elevó al ministerio de Guerra el sumario levantado por el capitan ayudante del cuerpo con motivo del suicidio del cabo 2.º Arturo Tejera.

—

Con el Presidente estuvo ayer el general Osvaldo Rodriguez.

DISTRIBUCION DE TAREAS

Celebró ayer sesion la Junta para ocuparse de la renovacion de los cargos.

El resultado fué la reeleccion de los mismos municipes para las tareas que ya les estaban confiadas:

Las tareas quedan distribuidas así: presidente, doctor José M.ª Vilaza; vicepresidente, don Cárlos Cassaraville, con la direccion de alumbrado y serenos é impuestos de salubridad.

Alfredo Folle, Direccion de Abasto, Tabladas y Mercados.

César Diaz, Direccion de Obras Municipales.

Dalmiro Egaña, Direccion de Parques, Jardines y Contaduría.

Doctor Heguy, director de Salubridad.

Bernabé Quiñones, Direccion de Tesorería.

Doctor Nicolás Herrera y Obes, direcciones de Cementerios y Rodados.

LA GUERRA DE CUBA

El señor ministro de España nos envia copia del siguiente telegrama que ha recibido de su colega el de igual clase en los Estados Unidos:

Washington, 8 Enero de 1896—Ministro España—Montevideo—Noticias alarmantes fabricadas aquí. Lo que ha hecho Máximo Gomez es lamentable por destruccion propiedad; pero no cambia situacion militar, ni pone nada en peligro. Es absurdo decir atacan y cercan Habana, cuando no se han atrevido á hacerlo con poblaciones medianas importancia. En Oriente, Puerto Príncipe, Villas y hasta Matanzas, no ha ocurrido novedad en estos dias á pesar haberse sacado fuerzas, lo cual prueba falta medios insurrectos y que país no les ayuda. El grueso del ejército corrido á Pinar del Rio. Suarez Valdez, García Navarro, Luque y Echagüe lo persiguen. Prats, Galvis, Tort, Aldecoa y batallones Valencia y España, persiguen partidas sueltas.

Ademas se ha establecido fuerte línea Mariel Artemisa para evitar retrocedan sin combatir.

La gran dificultad de esta guerra es que no aceptan batalla.—(Firmado):—*Dupuy*.

En el Club Venancio Flores

PRELIMINARES COMICIALES

LOS MARCIANOS EN ACCION

El domingo pasado debia efectuarse en el Club Colorado Venancio Flores, la eleccion de Comision Directiva.

A la hora señalada se abrió el acto con asistencia de 170 personas de las que solo eran socios 50 ó 60. Los demás eran individuos perfectamente desconocidos.

Como el club cuenta al parecer con cerca de 500 socios, el presidente consultó á la asamblea sobre si deberia ó no celebrarse la eleccion, en vista del reducido número de socios. La mayoría resolvió que sí y se nombraron tres de los presentes para que hiciesen oficio de escrutadores.

Como un socio quisiera unirse á ellos para presenciar un escrutinio se produjo un alboroto, sofocado por la policía que hacia acto de presencia en el local.

Parece que eran muy gatunos los procedimientos de la eleccion, porque algunos socios se retiraron protestando.

Y aquí viene lo gordo.

Proclamado el escrutinio, resultó el presidente elejido por 320 votos, cuando no habia mas que 170 votantes por junto!

Se comprendió entonces que los marcianos se habian apoderado del club. Solo ellos eran capaces de realizar el milagro de los panes y los peces.

Varios socios del club Venancio Flores se preparan, segun nuestros informes, á pedir la anulacion de semejantes *elecciones* pero lo probable es que no consigan nada y que su obra pase á ser propiedad bordista.

Porque es indudable que don Juan ó sus *inteligentes* satélites han querido hacer un ensayo de sus fuerzas electorales y demostrar el predominio absoluto que ejercen sobre el partido colorado.

De todos modos, es una buena manera de inspirar confianza en los actos gubernativos durante los próximos comicios y poner coto á la propaganda revolucionaria.

¡Qué amigos tienes, Benito!

Porque no podemos creer que el señor Idiarte Borda en persona haya ordenado ese malon de los marcianos.

JAUJA

Damos á continuacion el reparto de la opereta de Blixen y Erranta que será representada en Solis el sábado 11 á beneficio del Ateneo de Montevideo:

Lucinda, florista despues princesa Estrella, Numancia Espinosa. Príncipe Papamoscas, José Bergamino. Princesa Charlarina, Marta Riviere. Rey

Pero-Grullo, Cárlos Lecot. Valentin, Cárlos Lecot. Cándida despues marquesa de Canta Claro, Amelia Arrúe. Angel Mieles despues príncipe Tsen tsen, Ulises Favaro. Bobalin, 1er. ministro, Laurentino Sienra Carranza. 1ros. Caballeros, Tácito Herrera, Wenceslao Regules Mandarin, Mario Pereira. Intérprete, Tacito Herrera. Heraldo, Cesar Montero. Cortejo real, embajada china, músicos, alguaciles, astrólogos, gente del pueblo, soldados, bailarines, etc., etc.

Han solicitado localidades para esta representacion las familias de Moreno, Ramirez, Alvarez Julio, Suñer y Capdevila, Alvarez Saturnino, Castellanos José María y Emilio, Serrato, Piccardo, Reyes José M., Rooson, Morales, Brito del Pino, Agustini, Brian, Risso, Rodriguez, Arteaga, Pena, Lussich, Herrera, Sosa Diaz, Testaseca, Mendez, Forteza, Iglesia, Cordero, Castillo, Arrúe, Favaro, Lecot, Muñoz y Maines, Victorica, Maciel, Barcia, Maza, Lamarca, Cristophersen, Perez Gomar, Vidal, Balparda y muchas otras que no recordamos.

EN LIBRE PLÁTICA

Si no ha ocurrido alguna novedad de carácter sanitario en los pasajeros del vapor inglés *Danube*, que se hallan en la isla de Flores, serán puestos en libre plática en las primeras horas del dia de hoy.

Así lo ha resuelto en su sesion de ayer el Consejo Nacional de Higiene.

Al efecto han sido trasmitidas á la Capitanía del Puerto las órdenes del caso.

El vapor *Fulton* irá á la isla en busca de los cuarentenarios.

LA EDUCACION EN CAMPAÑA

MANIFIESTO DE LA LIGA PATRIÓTICA

Por falta absoluta de espacio no publicamos ayer el manifiesto que dirije á los habitantes de nuestra campaña la Liga Patriótica de la Enseñanza, exponiéndoles la necesidad de completar la instruccion pública en los departamentos y la forma en que la Liga colaborará para llevar ese ideal á la práctica.

Pero como ese documento, redactado por el doctor Pereira Nuñez, es de verdadero interés y desarrolla un programa factible de aplicacion inmediata para el desarrollo de la instruccion en la campaña, tenemos especial gusto en insertarlo, llamando sobre él la atencion de los interesados y pidiéndoles que respondan activamente á los esfuerzos generosos de la Liga Patriótica.

He aquí el manifiesto:

No hay nada tan indispensable para el progreso de un país, como el que sus habitantes se den exacta cuenta de las obligaciones que para con él tienen; y esto, que siempre es benéfico, lo será mucho mas hoy que nuestro país ha caido en un estado de pobreza del que solo saldrá por el esfuerzo de todos.

Ahora bien: si queremos dar una idea cierta y clara,—aún al hombre menos inteligente,—de las obligaciones de los habitantes de un país para con él, tomemos como ejemplo las obligaciones de los miembros de una familia con su casa.

Así como el personal de una casa se divide en jefe y familia, el de un país se compone de gobierno y de pueblo; y así como el jefe de una familia debe atender solamente las grandes necesidades de alimentacion, asistencia, etc., correspondiendo los demás deberes á la esposa é hijos, el gobierno solo debe llenar las necesidades generales, y al pueblo les están encomendadas todas las demás.

Y esas reglas no se violan impunemente.

Si una familia no procede así, esto es si no cuida arreglar, asear la casa, el sostenimiento de ésta se hará imposible, llegando tiempo en que se desbanden los miembros de esa familia, pasando los unos [...]

[...] aquellas, y toda vez que un vecindario reuna en su escuela un número suficiente de niños para establecer una pública, la Liga se encargará de gestionar todo esto, mientras no consiga el concurso del Gobierno para dar la escuela gratuita.

Conocidos los propósitos de la Liga Patriótica de Enseñanza, cualquier habitante de la campaña puede, pues, dirijirse indistintamente, y ya sea de palabra ó por escrito, al delegado, á cualquier miembro de la Comision Departamental, ó á cualquiera de los firmantes, pidiendo un maestro para su casa en tales condiciones, en la seguridad de que el Directorio hará todo lo demás, hasta entenderse con el vecindario del lugar.

De la misma manera puede proceder toda persona que se considere con aptitudes para regentear personalmente una escuela en su casa, en cuyo caso contará con la inmediata proteccion de la Liga, con útiles, etc., si carece de ellos.

Rogamos á los habitantes de campaña que lean y mediten este manifiesto en la esperanza de que comprendiendo los beneficios que se les brindan, y atendiendo mas que á ellos, á la voz del patriotismo, se apresurarán á ligar sus nombres á la empresa mas regeneradora del elemento social en nuestro país, contribuyendo así resueltamente á colocarlo al frente de ese humanitario movimiento.

Montevideo, Enero 2 de 1896.

EL BUQUE VARADO

La barca noruega *Nordenstjold* que antenoche varó en el Banco Inglés, seguia anoche á las 8 en la misma posicion.

He aquí la declaracion prestada por el capitan de dicho buque:

Montevideo, Enero 8 de 1896.—Con esta fecha se presentó el capitan de la barca noruega *Nordenstjold* procedente de Newport, con un cargamento de carbon destinado á Buenos Aires y consignado á los señores Wilson Sons y Ca. y declaró:

Que el lunes 25 de Noviembre del año pasado al encontrarse á la altura de lat. 47° N. y long. 11° 30' S. O. y durante una fuerte tempestad, cayose al agua el marinero Haus Fornaes, de nacionalidad noruego, soltero, de 18 años de edad, sin que fuera posible salvarlo, á pesar de los esfuerzos expuestos por toda la tripulacion, pereciendo ahogado.

Declara ademas, que el dia 7 del corriente mes, despues de haber pasado á las 6 p. m. por Punta del Este, y navegando con rumbo al Oeste, observó en direccion Oeste al Norte un farol que por el práctico que se habia embarcado á distancia de 100 millas fuera del Cabo de Santa María, fué considerado el farol de la Isla de Flores, por cuyo motivo, dicho práctico ordenó tomar rumbo al N. O. á Oeste, cuyo rumbo fué seguido hasta cerca de las 10 y 30 p. m., cuando de improviso varóse el buque en 17 piés de agua, siendo su calado 19 piés,—encallando en el N. del Banco Inglés.

Durante la noche trabajó mucho el buque por la fuerza de la mar, por cuyo motivo supone el capitan que el casco haya sufrido averías en sus fondos.

Serian las 8 a.m del dia de hoy cuando llegaron al costado tres vapores ofreciendo sus servicios, los cuales fueron rechazados por el capitan, quien por considerar el tiempo muy mejorado prefirió embarcarse en uno de ellos con destino á la Capital, para presentarse á las autoridades correspondientes.

Y hace ahora esta declaracion para salvar sus responsabilidades contra quienes corresponda y salvándose el derecho de ampliar la presente declaracion cuantas veces fuese requerido.

Hace constar ademas que el práctico mencionado es de nacionalidad sueco y que se llama Gustavo Setterberg.

Es cuanto tiene que declarar y la firma ante mí. —*Peter J. Hassel*, master—*Joaquin Suarez*, jefe de punto.

CAMARA DE SENADORES

SESION DE AYER

A las 2 y 15 p. m. se abrió la sesion, ocupando la presidencia el señor Eduardo Chucarro.

[...]

Continuar la discusion general del Proyecto de Ley "Banco de la República," y entrar en la de' que autoriza al Poder Ejecutivo para celebrar arreglos con la Compañía Uruguay Limitada.—*Garcia y Santos.*

El «Satélite»

Procedente de Rio Janeiro y escalas llegó ayer noche este paquete brasilero, fondeando en la bahía á corta distancia de los muelles de la Capitanía.

En el acto se le mandaron abordo los guardias sanitarios para proceder á la desinfeccion del buque.

Hoy á primera hora le pasará visita el médico sanitario doctor Devincenzi.

Club colorado Paso de Quinteros

AVISO

Se invita á los señores sócios para la asamblea general que tendrá lugar el dia sábado 11 del corriente á las 8 p. m., á fin de discutir los estatutos del Club.—Montevideo, Enero 9 de 1896—*F. Guarch* [...]

Para saladero

Novillos — pesos 14 1¼, 12 ¾, 14 1½, 12 1½, 13 1¼, 15 ¾, 17 1½, 14, 15 y 1½, 16 y 1½, 15, 13 y 16.

Para el interior

Vacas—pesos 10, 9 1½, 9 3¼ y 8 1/2.

Despacho de Aduana

Rodolfo Favaro, 1 cajon casineta, 1 id bombasí de algodon, 1 id pañuelos id, 1 idem trué, 2 fardos lienzos, 1 cajon porcelana, 2 id casimir de lana, 1 fardo listado, 3 cajones zaraza, 1 id madrás, 1 idem brin 10 id máquinas, 2 cascos porcelana surtida, 4 id platos para mesas, 1 id fuentes, 1 cajon palo de conejo, 2 id botones carozo, 2 idem géneros de lana y algodon para vestidos, 1 id cortes de trencilla, 3 id artículos de tienda.

[...]

NIGATTI—Casa especial en el corte de cenefas, en muebles de estilo y fantasía. Se garante el trabajo bien concluido bajo todo concepto.—Calle 25 de Mayo núm. 199. 2243-prm.dpmd.c.n

COMERCIO

LA BOLSA Y LOS NEGOCIOS

Montevideo, Enero 8 de 1896.

DESPUES DE HORA DEL DIA 7

Deuda Consolidada

4,700 $ al contado	46.80	%

Dia 8

ANTES DE HORA

Banco Hipotecario del Uruguay

120 acciones al contado	12	c/una
70 idem idem	11.90	»

PRIMERA RUEDA OFICIAL

Banco Hipotecario del Uruguay

10 acciones al contado	12	c/una
20 idem idem	12	»
10 idem idem	12.10	»
10 idem idem	12.20	»
10 idem idem	12.30	»
20 idem idem	12.20	»
10 idem idem	12.30	»

Deuda Consolidada

2,350 $ al contado	46.50	%
2,350 » idem idem	46.60	»

DESPUES DE HORA

Banco Hipotecario del Uruguay

10 acciones para mañana	12.30	c/una
10 acciones al contado	12.20	»

Deuda Consolidada

2,350 $ para mañana	46.70	%

Banco Trasatlántico

100 acciones para mañana	0.80	c/una

Certificados de Tesorería

(Por Setiembre)

1,000 $ al contado	96.80	%

(Por Octubre)

2,000 $ al contado	94.70	%

SEGUNDA RUEDA OFICIAL

Banco Hipotecario del Uruguay

10 acciones para mañana	12.40	c/una
20 idem idem	12.40	»

Entrada y precio de ganado

(Datos tomados en la Guia de Campaña en la Tablada)

Dia 8

[...]

D. Ratti, 20 barricas tierra refractaria, 4 cajones enrejado de alambre, 1 idem máquinas, 1 casco alambre de plomo, 2 fardos borra de algodon, 1 tambor carbonato de potasa, 2 rollos de cabo.

J. J. Hore, 3 cjs hilo para coser.

A. Causadde, 2 fardos lienzo algodon.

Sievers y Ca., 1 cajon cordon de hilo, 1 id aceite de olor ordinario, 1 id tul ordinario, 3 id serpentinas 1 fardo lienzo algodon.

L. Libert, 1 cajon percal de algodon, 1 id pañuelos id.

Trabucatti y Ca., 4 cascos bombas para agua, 1 cj tarros de hierro.

Adolfo Rabe, 3 cjs barniz en latas, 5 id acordeones, 5 id obras hierro.

Smith, Franco, 2 cajones máquinas para perforar.

Miguel A. Favaro, 1 cj sillas alemanas, 1 idem caretas ordinarias, 1 idem accesorios para lámparas, 4 id papel picado, 1 bulto bicicletas 10 baños hierro.

Minelli Gonzalez, 1 cajon madrás, 1 idem cretona, 2 fardos tela algodon para ponchos, 4 cjs bombasí, 1 id boinas lana.

Barclay Mackintosh, 5 cajones maderas, 5 idem trué algodon, 2 idem pañuelos algodon, 2 fardos lienzo.

Carlisle Smith, 1 cj zaraza, 1 id género lana, 1 id trué algodon, 1 cj madrás.

Amy Henderson, 8 fardos resortes hierro.

E. Quincke, 123 cjs hoja lata.

Mir Garcia, 1 cj bordado algodon.

Martinez Rademacher, 1 cj zaraza, 1 fdo. lienzo, 1 cj madrás, 1 id bombasí algodon.

Staudt y Ca., 9 cjs casimir lana y algodon, 4 id id lana pura, 1 id lougran algodon, 1 id camisetas, 1 id brin algodon.

J. Bullow, 1 cajon pañuelos algodon, 1 id ponchos lana, 2 id calcetines algodon, 3 id lienzo id, 2 id listado, 1 id zaraza, 1 id lana para bordar, 1 id percalina.

Sanguinetti hnos., 4 cjs casimir lana y algodon, 1 id trencilla lana.

Kropp Zwanck, 9 fardos tripa rizada, 1 cj cotin algodon.

Fidanza Pianavia, 1 cj género lana para vestido, 1 id pañuelos algodon, 4 id aceite de castor.

P. C. Ballefin, 16 cjs equipajes, 3 id barniz, 1 id aceite de linaza, 1 id marcos para espejos, 8 id máquinas, 3 id cartuchos vacios, 1 id sartenes, 10 id ferretería.

Rein y Ca., 1 cj sombreros blandos, 2 fardos lienzo algodon, 1 cj camisetas punto algodon, 4 id pañuelos algodon.

Maresciano hnos., 4 fardos cueros carnero, 1 id lona de cáñamo.

Rivara y Ca., 2 cjs crea algodon, 3 id trué, 1 id zaraza, 5 fardos lienzo algodon, 2 id listado, 1 cj cachemir lana, 1 id tela impermeable, 1 id cortinas, 1 id colchas algodon, 1 id botones para puños.

Juan A. Palma, 4 cjs franela algodon, 1 id casimir mezcla, 1 id sombreros lana, 1 id ponchos, 1 fardo listado, 2 cjs tartan lana, 1 id pañuelos algodon.

Canbarrere hnos., 1 cj bombasí algodon.

Guerin y Ca., 4 cjs bombasí acolchado, 4 fardos listado, 1 cj trué algodon, 1 id zaraza, 1 id madrás, 1 cj medias para señora, 1 id botones para camisas, 1 id crea, 3 fardos lienzo algodon, 3 cjs artículos tienda.

Rosciano Valdés, 1 cj jabones ordinarios, 1 id polvos, 1 id corbatas seda, 1 id pana algodon, 2 id percalina, 1 id madrás.

Juan Bonomi, 1 cj trampas de madera, 1 id molinillos franceses, 28 cjs hoja-lata.

Th. Lamo, 2 cascos vasos vidrio, 1 id platos porcelana, 1 cj tarros vidrio, 2 id macetas, 1 casco pantallas, 1 cj bandejas, 1 cj violeteros.

Garabelli é hijos, 1 cj brin algodon, 1 id camisetas, 1 fardo listado.

P. Morales y Ca., 32 bocoyes, 8½ id y 9¼ id caña 20.°, 64 barricas, 57½ id y 56¼ id yerba mate, 40 pipas, 10½ id y 29¼ id vino.

E. Piñeyrúa y Ca., 1 bocoy caña 20°, 23 pipas vino.

Carrau y Ca., 2 bocoyes caña 20°, 24 pipas, 6 2 id y 4¼ id vino, 20 cjs pimenton, 17 sacos garbanzos, 25 id café, 25 cjs conservas, 100 cjs aceite olivo.

L. Bonomi Morelli y Ca., 1000 cjs kerosene, 35 id aceite olivo.

J. Granara y Ca 7 cjs higos, 10 id vino asti; 10 lios almidon, 11 cjs langostas, 8 id té, 10 id cerveza, 10 cjs champagne, 2 id galletitas, 2 id hongos, 10 id chuño, 13 cascos, 10 pipas 1½, 1 cj conservas [...]

M. Vincenti y Ca., 250 cjs fernet 20 grado, 1 fardo tabaco habano, 30 sacos arroz.

Masanés y Ca., 563 sacos fariña, 53 id café.

Julio Meillet, 26 barricas, 15½ id y 15¼ id yerba mate, 95 sacos azúcar no refinada.

R. Cazeux hnos, 15 barriles, 71 pipas, 16½ id y 90¼ id vino.

Pedro C. Ballefin, 54 porrones barro, 1 idem casquetes.

Mas Martinez y Ca., 6 cascos y 5 pipas vino.

Ramon Rivera y Ca., 59 balas papel estraza.

[...]

[...]riette, de 588 toneladas, capitan Girard y 14 tripulantes, á Maumus y Dodero con 470 1½ lastres sal.

Entradas de los rios y cabotaje

Dia 8

Buenos Aires el 7 del corriente, vapor nacional *Venus*, de 1072 toneladas, capitan Prichard y 50 tripulantes, á Ibañez y Sarsotti con 242 pasajeros, 9 bultos encomiendas y la carga siguientes: á Martinez Rademacher y Ca. 6 cjs mercancías, Kropp [...]

Rio Janeiro y escalas	12	brasilero.	*Porto Alegre*
Liverpool y escalas	12	inglés...	*Oropesa*
Burdeos y escalas	14	francés..	*Portugal*
Southampton y escls.	18	inglés...	*Thames*
Valparaiso y escalas.	18	inglés...	*Liguria*
Lóndres y escalas	20	inglés...	*C. Prince*
Havre y escalas	21	francés..	*Porteña*
New-York	25	inglés...	*K. Prince*
Génova y escalas	25	italiano..	*Solferino*
Burdeos y escalas	25	francés..	*Chili*
Liverpool y escalas	25	inglés...	*Potosí*
Glasgow y escalas	26	inglés...	*Montevidean*
Génova y escalas	30	italiano..	*A. Prince*
Southampton y escls.	31	inglés...	*Nile*

Vapores á salir para ultramar en Enero

DESTINO	Dia	Nacionalidad	NOMBRE
Lóndres y escalas	9	inglés...	*A. Prince*
Génova y escalas	9	italiano..	*Matteo Bruzzo*
Genova y escalas	9	italiano..	*Sud-América*
Rio Janeiro y escalas	10	brasilero.	*Meteoro*
Valparaiso y escalas.	12	inglés...	*Oropesa*
Havre y escalas	12	francés..	*Corsica*
Southampton y escls.	12	inglés...	*Danube*
Rio Janeiro y escalas	14	brasilero.	*Porto Alegre*
Génova y escalas	16	italiano..	*Sirio*
Liverpool y escalas	18	inglés...	*Liguria*
Havre y escalas	20	francés..	*Uruguay*
Génova y escalas	20	italiano..	*Sempione*
Liverpool	20	inglés...	*R. Prince*
Liverpool	20	inglés...	*M. Prince*
Burdeos y escalas	21	francés..	*Portugal*
Genova y escalas	23	italiano..	*D. di Genova*
Valparaiso y escalas.	25	inglés...	*Potosí*

SECCION JUDICIAL

Tribunal S. de Justicia

JUECES DE FERIA

DESDE EL 25 DE DICIEMBRE DE 1895 AL 25 DE ENERO DE 1896

Para los Tribunales de Apelaciones—(Para casos urgentes y administrativos)—Al señor camarista doctor don Cárlos A. Fein, actuando con el secretario adjunto del Tribunal de 2.° turno, escribano don José V. Evia.

Para los Juzgados Letrados de la capital—Al señor juez letrado de Comercio de 2.° turno, doctor don Pedro E. Garzon.

Para las Fiscalías—Al señor fiscal del Crimen de 2.° turno, doctor don Jacinto D. Real.

Para los Juzgados L. de los departamentos de campaña A los jueces de Paz de la 1.ª seccion de los mismos, debiendo actuar con escribanos.

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro Solis—Fiestas del Ateneo de Montevideo.—El Sábado 11 de Enero de 1896.—Extreno de la ópera de gran espectáculo en 3 actos JAUJA, letra del doctor Samuel Blixen y música del maestro Adolfo Errante.

A las 8 3/4.

Teatro San Felipe—Compañía de Zarzuela Cómica Española.

[...]

Juzgado de Paz de la 6.ª seccion

En Montevideo y el dia 7 del mes de Enero del año 1896, á las tres de la tarde á peticion de los interesados, hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don **Cárlos Revetria**, de [...]

[...]

F. CASSULLO Y HERMANO

CIRUJANOS DENTISTAS

Es uno de los mejores adelantos de la ciencia dental el poder operar completamente sin dolor. el secreto está en nuestra *Máquina Anestésica* local inofensiva á la salud por la que nosotros tenemos privilegio exclusivo, es con lo único que hasta hoy dia se puede y hacemos las estracciones de dientes, muelas, raigones y demás operaciones dentales, completamente *sin dolor*, por un precio demasiado módico en comparacion de los benéficos resultados.

Con los demás anestésicos usados por la generalidad, como ser *coryl corileur*, *cloruro de etilo* y otros anestésicos lo hacemos á mitad de precio de lo que cobramos con la máquina.

Especialistas en dentaduras de puente y demás trabajos de oro.

Depósito de materiales para dentistas.

Gran Destilería Oriental

(EN LIQUIDACION)

Se convoca á los accionistas de esta sociedad para la Asamblea General Extraordinaria que se efectuará el dia 8 de Enero de 1896 á las 3 de la tarde en el local de la calle Avenida General Rondeau núm. 410.

El objeto de la convocatoria es presentar á la Asamblea:

1.º Lo relativo á las cuentas del ejercicio anterior.
2.º El estado actual de la liquidacion.
3.º Proyecto de liquidacion definitiva.

Los tenedores de acciones podrán registrarlas en el mismo local de la calle Avenida General Rondeau todos los dias de 10 á 11 de la mañana y de 3 á 4 de la tarde hasta el dia 7 de Enero.—Montevideo, 28 de Diciembre de 1895.—*La Comision Liquidadora.* 4527-E 14.

Banco de España y RIO DE LA PLATA

CALLE RINCON NUMERO 50

Capital integrado: $ 800.000

Hasta nuevo aviso, la tasa de intereses será como sigue:

ABONA

En cuenta corriente á la vista. . . 1 % anual
Sobre depósitos á plazo fijo de 3 meses 3 » »
Idem idem idem idem de 6 meses. . 4 » »
Otros plazos, convencional.

COBRA

Sobre descubiertos en cuenta corriente 12 % anual
Descuentos: convencional.

GIROS

Gira letras de cambio sobre todas las ciudades y pueblos de España, Islas Baleares y Canarias y tambien sobre Inglaterra, Francia y demás plazas de Europa, República Argentina, etc.

Se encarga de toda clase de negocios bancarios
Montevideo, 1.º de Abril de [illegible]. perm

Teléfonos regalados

La Compañía Telefónica de Montevideo cuenta con cantidad de aparatos telefónicos sistema Gower Bell, completos, con tres pilas, que vende á $ 10 cada uno.

Es una excelente oportunidad para los que desean construir líneas telefónicas particulares por poco dinero.

Ocurrir á la Oficina Central: Rincon 137.—Montevideo. perm.

LIBRERIA NACIONAL DE

A. Barreiro y Ramos

CALLE 25 DE MAYO esquina CAMARAS

Anuario Barreiro para 1896. Enciclopedia Agrícola, Ganadera, Industrial, Comercial y Estadística de la República O. del Uruguay, por M. Cluzeau Mortet, 1 tomo de 600 págs., 0 50.

Schnabel—Traité theorique et pratique de métallurgie, cuivre, plomb, argent, or, 586 figures dans le texte, 1895, 1 t. 10 00.

Albeilg & Roche—Traité des machines á vapeur, rédigé conformément au programme du cours de machines á vapeur de l'école centrale, 1895, 2 vol. 11.00.

Hawkins & Wallis—La dynamo, théorie, calcul et construction, 2 t. 5.00.

Dupuy—Les transformateurs de l'énergie électrique, 1 t. 1.80.

Denfer — Fumisterie, chauffage et ventilation. 1895, 1 t. 7.00.

Ledebur—Manuel de la métallurgie du fer, 2 t. 11.00.

Bellens—Traité des chaudières á vapeur, 1 t. 5.00

Demoulin—Construction des machines á vapeur fixes et marines, 1 t. 5.00.

Appert & Henrivaux—Verre et verrerie, 1 tomo y 1 atlas, 7.00.

Manquat—Traité élémentaire de thérapeutique, 2 t. 6 00.

Pelletier—Manuel pratique de droit commercial, industriel et maritime, 1895, 2 tomos, 7.00.

Gran Almanaque DE EL SIGLO Para 1896

CON APROBACION ECLESIÁSTICA DEL SANTORAL

Desde hoy se encuentra en venta en esta imprenta y en las principales librerías el **Gran Almanaque de EL SIGLO para 1896.**

Consta de mas de **600 páginas**, conteniendo entre otras materias las siguientes:

Ciencia recreativa y Cuentos sin palabras, ilustrados con cerca de 100 grabados sobre madera.
La sibila ó el juego del oráculo.
Las Leyes de Impuestos para el ejercicio 1895-96.
Anécdotas, cuentos, chascarrillos y epigramas.
Las leyes del sistema métrico decimal.
El Impuesto de Herencias y Donaciones.
Los decretos sobre Guias y Comercio de tránsito.
Guía Administrativa y muchas otras interesantes materias



ARMERIA ORIENTAL
VERNINCK Y DESTEVES

SURTIDO COMPLETO EN EL RAMO

CUCHILLERIA RODGERS

Artículos Christofle, lámparas de mano y de colgar, hornillos á kerosene perfecto. Escogido surtido en artículos de bazar como para regalos de año nuevo. 4140-prm.d.p.md.

BANCO COMERCIAL

(ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857)

Capital realizado $ 1:594,000

Desde la fecha y hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, rejirá las siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo
Por tres meses / Por seis meses — **Convencional**
Por descuentos—CONVENCIONAL
Por cuentas corrientes

Sobre los saldos á favor del Banco se cobra doce por ciento anual,
Sobre los saldos en contra del Banco no se abona interés.

Montevideo, 30 de Junio de 1894

REMATES

José B. Gomensoro

De la propiedad en construccion, sita en la calle Uruguay nums. 328 á 332, entre Queguay é Ibicuí.

EL JUEVES 9 de Enero de 1896, á las 4 de la tarde remataré con la base de $ 14 914, esta magnífica propiedad, la que puede visitarse todos los dias de 9 de la mañana á 6 de la tarde y de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor juez L. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 9 de Enero á las 4 p. m. y por el martillero público don José B Gomensoro, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate público de un terreno con lo en él construido, compuesto de 10 metros 737 milímetros de frente al Sud sobre la calle del Uruguay, por donde están señaladas sus puertas con los núms. 328, 330 y 332, por 42 metros 807 milímetros de fondo al Norte por donde linda con propiedad ó solar núm. 4; por el Este con el núm. 14 y por el Oeste con propiedad de los coherederos doña Magdalena Teresa Queirolo de Sorraco, doña Catalina Isabel Queirolo de Queirolo, doña Magdalena Queirolo de Cavagnano y don Cárlos Queirolo.—Tasado en $ 22.370. La venta se efectuará en el paraje de su ubicacion y ha sido ordenada en los autos sucesorios de don Juan Quirola. Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion y que el mejor postor en el acto de serle aceptada su oferta consignará el diez por ciento á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil.—Montevideo, Diciembre 24 de 1895.—*Juan José Pegrallo*, actuario.

Los títulos y demás antecedentes se manifestarán en la oficina actuaria calle Rincon núm. 105. 4491-dc.25

José B. Gomensoro

De muebles, libros en español, 1 piano perpendicular, cuadros y demás objetos de la casa calle Colon núm. 65, esquina Piedras.

EL JUEVES 9 del corriente Enero, á la una en punto, empezaré la venta, á la mas alta postura, de todos los muebles y enseres de familia que adornan esta casa y que consisten en sala, dormitorios, comedor, cuadros, espejos, lámparas de colgar, alfombras, cortinados, mueblecitos, adornos, reloj de pared, perche, 1 lavatorio para aguas corrientes y demás objetos á la vista.

AL MISMO TIEMPO

1 piano perpendicular.
1 biblioteca con 100 volúmenes obras en español.
Exijo garantía á todo comprador. 15-en.3

José B. Gomensoro

De muebles, un surtido de artículos ingleses, cigarros habanos, papel para cigarrillos y de gran variedad de artículos.—En mi casa, calle Piedras núm. 134.

EL VIERNES 10 del corriente Enero á la 1 en punto, empezaré la venta á la mas alta postura, de muebles nuevos y usados, porcelana, loza, cristales, cuadros al óleo y otros y gran variedad de artículos.

A las 2 p. m.—Un buen lote de cigarros habanos, 30 resmas papel para cigarrillos.

Al mismo tiempo

Liquidacion de una factura de artículos ingleses, como ser:

Avena, cebada, pasas de Corinto, velas para veladores, surtido de jabones de olor, aceite de comer, Currie Powder, salsas inglesas, especias, depósitos, copas de cristal para Oporto y Jerez, pañuelos, corbatas, hilo de carretel, cuellos, peines, botones y otros artículos. 67-en.10

José B. Gomensoro

El dia 30 del corriente, á las 3 p. m., remataré judicialmente en la calle Rincon núm. 67 perteneciente al concurso A. Sugasti é hijos, lo siguiente:

Un solar Barrio Larrañaga, área 504 m. 80.
Un id Pocitos, id 2293 id 26.
Un id Tres Cruces, id 530 id 42.
Un id id id 189 id 73.
Un id id id 578 id 16.
Un id Blanqueada, id 3593 id 92.
Un id pueblo Victoria que está indiviso id 461 id 17.
Un terreno en la Aldea indiviso y cuya área es 46820, vendo 24683 metros.
Un terreno indiviso entre los caminos Figurita y Larrañaga 4373 m. 78.
Y 68 créditos á favor de dicho concurso por valor de $ 25.666.63.

Oblacion el diez por ciento.—Detalles, títulos y planos en el Juzgado, Rincon 67. 14-en.3

Rafael Ruano y Ca.

Remate semanal de muebles, cortinados, alfombras, espejos, cuadros, aparatos de gas, artículos de tienda, almacen, bazar y alhajas y platinas finas, adornos, etc.—En nuestra casa de remate, calle Cerrito núm. 181.

TODOS LOS MIÉRCOLES, á la 1 en punto remataremos gran variedad de artículos que estarán á la vista.

A las 2 de la tarde, muebles de sala, escritorio dormitorio, comedor, cocina, etc.

Nota—Adelantamos dinero sin interés sobre muebles ó artículos para vender en remate. prm.

Laugarou y Vallaro

EL VIERNES 10 de Enero—Una finca de altos—En la ciudad vieja—Calle Perez Castellanos números 227 y 229—Buena propiedad para renta!—Al mejor postor.

A las cinco de la tarde en el paraje de su ubicacion, procederemos al remate de la citada finca cuyo detalle es como sigue:

Planta alta—Sala, siete dormitorios, comedor dos cocinas, aguas corrientes, caño maestro y arrimos pagos. Las piezas tienen cielo raso de yeso, pisos de madera, puertas con contra-marcos y las paredes están pintadas al fresco.

Planta baja—Dos salas y cuatro dormitorios al frente, cinco piezas interiores, dos cocinas, cañerías de aguas corrientes, buenos pisos, etc.

El terreno mide veinte metros 04 cents. de frente por trece metros 744 milímetros de fondo.

Títulos perfectos. El mejor postor consignará trescientos pesos en garantía de su oferta. 4566-en.1

Laugarou y Vallaro

EL DOMINGO 12 de Enero—En nuestro local El Tattersall, calle Agraciada 50, esquina Cuareim—**25 potros, jardineras, etc.**

A la 1 de la tarde daremos principio al remate de un magnífico lote de animales, procedentes de un acreditado establecimiento del departamento de Rio Negro.

25 potros criollos, especiales, de buena alzada, todos de pelos tapados, habiendo entre ellos yuntas muy buenas para el trabajo.

2 jardineras sin toldo, en buen estado.

Al mismo tiempo

Un caballo zaino, anglo normando, media sangre, cinco años de edad, tira solo ó en yunta.

Un caballo rosillo, media sangre Morgan, siete años de edad, tira solo y en yunta.

Animales sanos y muy mansos.

Estarán en El Tattersall la víspera del remate. 57-en.5

Laugarou y Vallaro

EL DOMINGO 19 de Enero—En nuestro local El Tattersall, calle Agraciada 50, esquina Cuareim—Importante remate de animales de la acreditada **marca M—Mulas, yeguas, potrancas y potros** procedentes del conocido establecimiento Agraciada, propiedad de los señores C. Gonzalez, Moreno y Ca., Nueva Palmira.

A la una de la tarde daremos principio al remate de un buen lote de animales criollos y mestizos, cuyo detalle es el siguiente:

25 mulas escogidas.
15 yeguas y potrancas mestizas.
10 potros criollos y mestizos.

Animales de gran alzada y de gran resistencia para el trabajo. Recomendamos este lote á los interesados; la marca M goza de gran crédito en esta plaza; consúltese á las personas que hayan comprado en nuestras ventas.

Los animales estarán en El Tattersall la víspera del remate. 70-en.8

Cipriano C. Silva

Importante remate de vino francés en bordalesas, sardinas en aceite, té suelto y bacalao.

EL JUEVES 9 del corriente á la 1 en punto, en el Depósito General Artigas Principal, procederé á la venta con intervencion de la Direccion General de Aduanas y cuenta de quien corresponda, lo siguiente:

14 bordalesas vino francés, 19 cajones sardinas en aceite, 50 id té suelto, 10 id bacalao, 5¼ vino de mesa. 46-en.5

Agustin Sorracco

JUDICIAL

De mandato del señor Juez Letrado de Impedimento doctor don Francisco M. Castro, que conoce por el de Comercio de primer turno, se hace saber que el dia nueve del entrante Enero á las dos de la tarde y por el martillero don Agustin Sorracco, se va á proceder á la venta al mejor postor de todas las construcciones, maderas y demás que existen en el terreno situado en la calle 18 de Julio esquina Magallanes las que pertenecen al concurso de don José Pastorino.—Montevideo, Diciembre 28 de 1895.—*José Gerardo Canosa*, escribano público.

Nota—Las construcciones son grandes galpones de madera con techo de fierro galvanizado y piso de madera el del frente á la calle 19 de Julio, los compradores deberán entregar al rematador en el acto de su compra el 20 % y el saldo concluido el remate y para mas pormenores verlo en su casa, calle Colonia núm. 116. 4529 dc.29

Cárlos G. Pieri

Importante de ferretería, quincallería, pinturería, cocinas económicas y otros artículos análogos.—Por órden de una gran casa importadora y por completa liquidacion de negocios, en la calle de Zabala núm. 167, esquina á Sarandí.

En los dias MIÉRCOLES 8, JUEVES 9 y VIERNES 10 del corriente Enero, venderé al mejor postor las siguientes mercaderías para ferreteros, almaceneros, bazares, hoteles, pintores, constructores y otros gremios, á saber:

230 portaviandas, 1200 docenas platos de fierro estañado para rancho, pavas, cacerolas, palanganas, soperas, fuentes, asaderas, tachos de cocina, rasquetas, palitas, sartenes, parrillas, tostadores; bombillas, frenos, pasadores, fallevas, tazas estañadas, aguamaniles, jarras, lecheras, budineras, queseras, orejas para balde, lámparas, tubos, vasos y copas, tornillos, pivot, visagras, pitones, ruedas para muebles, cerraduras id y para puertas, bombas americanas, cocinas económicas, pizarras, remaches, fijas, resortes para postigos, id para persianas, cuchillos, puñales, perchas, taladros manijas, ganchos, clavos dorados, puntas finas, trescientos tarros pinturas de todos colores, esponjas, pinceles, doscientos cincuenta tarros barnices surtidos, setecientos frascos barniz japonés, de Lefevre, pinturas en polvo, de todas clases, secante líquido, cuchillos para vidrieros, cepillos, palas anchas y muchos otros artículos de los mismos ramos que sumamente extenso sería enumerarlos todos.

Para mejor facilidad de los interesados, los artículos podrán verse todos los días en la misma casa. 18-en.3

Alberto Salvagno

Especial para pinturerías y ferreterías.

EL VIERNES 10 del corriente, á la 1 en punto, véndese en La Auxiliar, calle Buenos Aires número 255 y por su cuenta y órden un importante surtido de ferretería y pinturería, toda mercadería fresca y recien despachada, y cuyo detalle es en parte como sigue: 37 cajones vidrios, 160 vidrios claraboya (patines), catorce cajones artículos ferretería, 18 rollos papel para embalaje, 2 bultos estampas finas, 695 hojas modelos de dibujo, 165 cuadernos para id, un cajon cuadros de la casa Loge, cuatro cajones barniz, 400 kilos tierra tiem quemada, 450 id verde de londra en polvo, 150 id verde metir, 144 galones barniz surtidos, 60 latas barniz de 1½ litro para piso, 30 id de un litro mordiente extra, 6 tarros de 45 kilos c/u de azarcon, 14 cajones vidrios varios de todas clases y colores é infinidad de objetos que serán despachados en la presente semana y que estarán expuestos desde el lúnes próximo. 17-en.3

Alejandro Montautti

En mi casa, Zabala núm. 136—EL VIERNES 10 del corriente, á la 1 en punto—De alhajas, armas y libros.—Relojes de oro y plata para hombres y señoras, cadenas id id, anillos de oro con y sin brillantes, carabanas, prendedores, pulseras, medios aderezos, medallones, guardapelos, botones para pecheras, gemelos para puños, alfileres de oro para corbatas, con brillantes, diamantes, perlas y rubís, revólvers, pistolas, puñales, cortaplumas, lápices de oro, bombillas de plata y demás alhajas que estarán á la vista. 69-en.8

Alejandro Victorica

En el local de la Exposicion Nacional.—Tres grandes remates de animales, el 14, el 21 y el 28 de Enero.

Detalle del remate del dia 14 de Enero:

14 vacas mestizas Durham, con cría al pié.
4 caballos criollos de paseo
20 carneros Rambouillet, del mejor origen, procedentes de la cabaña Rambouillet.
6 ovejas Lincoln.
3 toros Durham, de la cabaña Frias (Buenos Aires).
3 toritos Hereford, de la cabaña Laura (Buenos Aires).

El detalle de los remates del 21 y 28 se publicará oportunamente. 29en.14

José M. Jorge

JUDICIAL

De 44 hectáreas de campo en la seccion de Pan de Azúcar departamento de Maldonado—Al mejor postor—Para pago de hipoteca.

EL VIERNES 10 de Enero, á las 4 de la tarde, en las puertas del Juzgado, calle Rincon núm. 63, procederemos á la venta de una fraccion de campo compuesta de 44 hectáreas ó sean 60...

El referido campo está sobre la costa, lo que es una ventaja, pues se presta para explotar los baños. La colocacion de dinero en este negocio no puede ser mejor.

No hay base para vender.

El mejor postor consignará el diez por ciento.

El campo á venderse perteneció á la sucesion Olivera.

La venta ha sido ordenada en los autos seguidos por don Juan Brescia contra don Genaro Burgueño por ejecucion de hipoteca.

Por mas datos, ver al rematador, calle Misiones núm. 145. 50-en.5

Luis A. Caprario

Al mejor postor, para pago de hipoteca.—Una buena casa situada en el paraje de mayor importancia y porvenir de la ciudad, á dos cuadras de la Plaza de Armas, calle Santa Lucía núm. 59. ¡El centro de la ciudad! á donde todos quieren comprar y no hay quien venda sino como en el presente caso, forzadamente. Alerta, pues, los que quieran colocar bien unos cuantos pesos. Esta casa produce 29 pesos de renta mensual

EL DOMINGO 12 de Enero á las 4 1½ de la tarde—El remate se efectuará en la misma casa. El dia indicado procederé al remate al mejor postor de la finca indicada, por convenio de partes y para pago de hipoteca. Esta propiedad consta de 12 1½ . . . de frente por un fondo proporcionado, sala, escritorio, varios dormitorios, zaguan, patios, cuartos de baño, piezas de alto, cocina, caño maestro pago, algibe, aguas corrientes, etc., etc. Vereda, arrimos y empedrados pagos. La casa se halla en perfecto estado y hay que venderla forzosamente para pago de hipoteca. Los títulos que son garantidos, están á disposicion de los interesados en la escribanía del señor Moratorio. El mejor postor consignará 150 pesos en garantía.

Otros informes, ver al rematador, calle Zabala núm. 152. 41-en.5

Vicente Torres

De almacen—De todas las existencias del almacen situado en la calle Orillas del Plata núm. 259 esquina á Piedad.

MIÉRCOLES 8 y JUEVES 9 á la 1 en punto procederé á la venta al mejor postor de todas las existencias del referido almacen: de un variado surtido del ramo como ser: lozas, cristalería, azúcar, yerba, arroz, café, aceites de varias marcas, caña, guindado, vino francés, carlon, seco y de mesa y otros artículos que no se detallen por su mucha extension.

Al mismo tiempo

Balanzas, medidas métricas, mesas, taburetes y demás útiles.

Por mas datos ver al rematador en su escritorio, calle Yí núm. 322. 58 en.8

Cárlos G. Pieri

Remate exclusivo para ciclistas—En la calle de Zabala núm. 167, esquina á Sarandí.

EL SÁBADO 11 del corriente Enero, á la 1 en punto, venderé por cuenta de quien corresponda 5 cajones conteniendo un surtido general de accesorios para bicicletas los que serán vendidos en lotes al gusto de los compradores.

Todo es de lo mas moderno y recientemente introducido. 68-en.8

Francisco Piria

EL DOMINGO 12 de Enero—91 lotes de tierra á las puertas de Montevideo—91 lotes que hay que liquidar de cualquier modo y por cualquier precio.—Terrenos de inmenso porvenir — Base para la venta, un centésimo la v...!! ó sea un poco más de un centésimo el metro.

Hay lotes espléndidos, grandes; quintas, verdaderas quintas hechas.

Hay grupos de ocho, diez y doce lotes juntos, de manera que el que quiera una fraccion grande, tambien la puede adquirir por una miseria mensual.

Los terrenos que vamos á sacrificar están espléndidamente situados, son altos y de primera calidad, tierra flor.

10 lotes de 8 mil... cada uno se venderán por mensualidades de 3 $, tres.

15 lotes de 6 mil... cada uno se venderán á pagar en mensualidades de 25 reales.

29 lotes de 5 mil... se venderán á pagar por mensualidades de 2 pesos.

20 lotes de 4 mil... cada uno pagaderos en mensualidades de 15 reales.

17 lotes de 2 mil... cada uno pagaderos en mensualidades de 1 peso.

El momento es oportuno y quien no lo aproveche se arrepentirá.

El que adquiere un gran lote de estos de 5 000 pagaderos por mensualidades de 2 pesos puede decir y estar seguro de que está en lo cierto, que su porvenir y su fortuna es un hecho.

Estos terrenos están rodeados por las granjas mas notables del país, en el mismo gran centro agrícola del país, en el punto mas importante.

Distan 40 minutos de Montevideo.

Tienen á cuatro cuadras de distancia la estacion del ferro carril.

Lindan con el pueblo Joaquin Suarez, importante, floreciente y próspero centro de poblacion, lleno de edificios y de casas de negocios, punto al cual afluye casi todo el movimiento comercial del Este de la República.

Por el centro del terreno que vendemos cruza el gran camino nacional, en una palabra, *el que no aproveche esta circunstancia es un tonto.*

Orden del remate

Gran festival con gran lunch y cerveza á baldes.

A la una y media en punto de la tarde saldrá de la estacion del Ferrocarril Central calle del Rio Negro, el gran convoy especial, conduciendo expresamente á los concurrentes. Hay que encontrarse allí un poco antes de la hora indicada.

El regreso será á las 5 de la tarde.

Pasaje gratis ida y vuelta.

Recomiendo mucho que los guisos y mamporras queden en su casa y no vengan á ocupar un sitio en el tren que puede ser ocupado por algun interesado y por lo tanto por quien va con interés y puede ser comprador.

Hago esta advertencia porque hay una caterva de jovencitos orilleros que por variar la costumbre de callejear y dragonear á las muchachas que salen en pandilla á dar la vuelta de la... *manzana*, se dan el corte de invadir nuestros vagones tomándolos por asalto y sirviéndonos de estorbo.

A esos: no vengan, pues se pelarán la frente. Sigan dragoneando.

Hacemos extensivo el aviso á todos los que se largan con el colegio casero: mujer y seis, ocho, diez ó doce criaturas.

Déjense de amolar y vengan solos si quieren. Los chiquilines estorban y no los admitimos.

Por planos, programas y boletos, ocúrrase á la oficina de La Industrial, calle Treinta y Tres número 216.

No se olviden que se sacrifican esos terrenos por liquidacion y que el que consiga quedarse con un lote podrá muy pronto ser rico.

Se fia á todo el que se presente, sea ó no conocido

El comprador, pagada la primera cuota, recibirá una escritura gratis, provisoria, y se le dará posesion del terreno deslindado, medido y amojonado por agrimensor de número, lote por lote, frente y fondo, todo gratis y despues paga una miseria mensual y al cabo de veinte ó treinta meses aquello es suyo: sus ahorros se habrán capitalizado.

El valor del terreno por el hecho de repartirse entre muchos, de los cuales unos edifican, otros plantan, otros cercan, aumenta de precio y resulta que los cincuenta ó cien pesos empleados de á puchos, al tercer año se han convertido en *quinientos ó mil pesos* y muchas veces en *muchos miles.*

No falten! El domingo 12 del corriente á la 1 1½ en punto en la Estacion del Ferrocarril Central, calle Rio Negro. 58 en.8

Quinium Labarraque

VINO FEBRÍFUGO — TÓNICO Y DIGESTIVO

APROBADO POR LA ACADÉMIA DE MEDICINA DE PARIS

El VINO de QUINIUM de ALFREDO LABARRAQUE, preparado con Quina (extracto de la verdadera Quinina) constituye un medicamento de composición determinada, rico en principios activos, sobre el cual pueden seguramente contar los médicos y los enfermos.

El VINO de QUINIUM de LABARRAQUE les es recetado con gran éxito á las personas débiles ó quebrantadas, bien por diversas cáusas de debilidad, bien por antíguas enfermedades; á los adultos fatigados por un crecimiento demasiado rápido; á las jóvenes que tienen dificultad para formarse ó desarrollarse y á los viejos debilitados por la edad ó por enfermedades. En los casos de *Clorósis*, *Anémia* ó *Palidez*, este vino es un precioso auxiliar de los ferruginosos. Tomado, por ejemplo, al mismo tiempo que las verdaderas *Píldoras de Vallet* produce efectos maravillosos por su rápida acción.

PARIS, 19, rue Jacob — Casa L. FRERE - A. CHAMPIGNY & Cie, S^{rs} — 19, rue Jacob, PARIS

SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS DE TODOS LOS PAISES

AVISOS

VINO GIOT

La perfecta elaboracion y la pureza de los vinos son garantidos, son límpidos y tienen gran fineza de gusto (bouquet).

650 bordalesas, tipo único, hechos con las mejores uvas, Cabernet, Gamay-Liverdun ó Borgoña, Pinot, etc., etc., cosechados en el mismo establecimiento é indemnes de todas las enfermedades.

Agente: Sexto Bonomi, calle Cerro 95, Montevideo.—Teléfono de Montevideo núm. 127.

Precios—$ 1.80 los 12 litros etiquetados; $ 26 la bordalesa; entregado á domicilio en Montevideo.

El viñedo Giot situado en una posicion excepcional y cultivado de un modo especial, asegura la buena madurez de las uvas y la fineza de los vinos que se elaboran con todo cuidado y con las máquinas modernas y mas perfeccionadas de Europa.

Una parte de las cepas del viñedo son injertadas sobre americanas Rupestris y Riparia, y aunque se aumenta notablemente la extension del viñedo, se puede vender 1:000 000 de esas clases americanas conocidas por las mas resistentes contra la filoxera.

E. Vandone, enólogo del establecimiento, acompañará á los interesados que desearan visitar el viñedo y los almácigos, como tambien la bodega á su cargo.

Granja Giot, Teléfono La Cooperativa núm. 2051. 333-prm.ed.mna.

Restaurant del Correo

DE

MORANDI HERMANO

CALLE SARANDÍ NÚMERO 208

(FRENTE AL ANTIGUO RESTAURANT)

El 12 del corriente se inaugurará el nuevo restaurant, que consta de un salon espléndido.—Comidas á todas horas.

Precios equitativos.—Servicio esmerado. 4260 en.9

Ferrocarril y Tranvía del Norte

Habiendo fijado el Directorio, de acuerdo con el artículo 25 de los Estatutos, un dividendo de $ 4.50 por accion, correspondiente al semestre vencido el 31 de Diciembre ppdo., se avisa á los señores accionistas para que pasen á cobrarlo al escritorio de la Administracion, calle Misiones 183, de 2 á 3 de la tarde, desde el dia 13 en adelante.

Montevideo, Enero 7 de 1896.

61-en.31-ed.m. *El Secretario.*

PAPEL WLINSI

Soberano remedio para rápida curacion de las **Afecciones del pecho, Catarros, Mal de garganta, Bronquitis, Resfriados, Romadizos,** de los **Reumatismos, Dolores, Lumbagos, etc.,** 30 años del mejor éxito atestiguan la eficacia de este poderoso derivativo recomendado por los primeros médicos de Paris.

Depósito en todas las Farmacias

PARIS, 31, Rue de Seine.

Instituto Universitario

207 — CALLE SAN JOSE — 209

Tenemos el honor de comunicar á los padres de familia que las clases generales de comercio, ingreso para contadores, francés, inglés, dibujo y caligrafía, se abrirán el 8 del corriente mes.

Montevideo, Enero 3 de 1896.

Los directores,
G. Panizza.
A. Benedetti.

30-en 9

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO

PASTILLAS y POLVOS **PATERSON**

con BISMUTHO y MAGNESIA

Recomendados contra las Afecciones del Estómago, Falta de Apetito, Digestiones laboriosas, Acedias, Vómitos, Eructos, y Cólicos; regularizan las Funciones del Estómago y de los Intestinos.

Exigir en el rotulo la firma de J. FAYARD.
Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARIS

HOTEL CONCORDIA

En el pintoresco pueblo de La Paz (Colonia Piamontesa) se ha abierto un cómodo hotel que por su posicion, buena cocina y esmerada limpieza, ha de merecer la proteccion de cuanta persona desee pasar unos dias de campo; á diez cuadras está el monte y arroyo del Rosario, en donde pueden los señores pasajeros gozar verdaderas horas de recreo.

El breack de San José deja á los pasajeros en la puerta del hotel. Precios al alcance de todos.

4457-fb.23 2ed.

Juzgado L. Nacional de Hacienda

De mandato del señor juez letrado Nacional de Hacienda, doctor don Francisco M. Castro, por el presente se cita, llama y emplaza á don Vasco Nuñez de Miranda para que dentro del término de noventa dias comparezca por sí ó por medio de apoderado, á estar á derecho en el sumario que por acusacion de contrabando de una caballada le instruyó la Receptoría de San Eugenio y que hoy sigue ante este Juzgado el señor fiscal de Hacienda, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Diciembre 9 de 1895.—*Isaías Ximenez*, escribano adjunto de Aduana.

4264-en. 9

FALTA DE FUERZAS

ANEMIA — CLOROSIS — DEBILIDAD — CONSUNCION

EL HIERRO BRAVAIS representa exactamente el hierro contenido en la economía. Experimentado por los principales médicos del mundo, pasa inmediatamente en la sangre, no ocasiona estreñimiento, no fatiga el estómago, no ennegrece los dientes.

Tómense veinte gotas en cada comida.
Exíjase la Verdadera Marca.
De Venta en todas las Farmacias.
Por Mayor: 40 & 42, Rue Saint-Lazare, PARIS.

TRENVIA ORIENTAL

Esta empresa llama á propuesta para la extraccion del estiercol de las estaciones Goes y Sud por el término de un año á contar del 1.º de Febrero de 1896 al 31 de Enero de 1897.

El pliego de condiciones estará á la disposicion de los interesados en las oficinas de la estacion Goes.

Las propuestas pueden ser presentadas hasta el dia 20 del corriente á las 10 a. m., hora en que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran, reservándose la empresa el derecho de aceptar la que mas le convenga ó de rechazarlas todas, si así le pareciera.

Montevideo, Enero 4 de 1896.

13-en.15.ed-mna. *La Gerencia.*

OBSEQUIOS, OBJETOS PARA REGALOS

De regreso de mi gira por las principales capitales europeas participo á mi clientela que he traido un selecto y nuevo surtido de objetos para regalos, las últimas novedades en obsequios **que he elejido personalmente.** En cuanto á precios he traido para poder satisfacer todas las exigencias, pues tengo objetos desde **uno** hasta **quinientos** pesos cada pieza. Mas que nunca pondré en práctica mis anteriores promesas que POR DIFERENCIA DE PRECIOS NADIE SALDRA SIN COMPRAR.

A LAS BORDADORAS—Particípoles que he traido nuevo y completo surtido de gusanil oro y plata, lentejuelas, sedas aljelina lavable, cordoné, etc.; algodones é hilos para bordados mar Cruz y D M C, etc.; galones, borlas, cordones, piedras de colores, mostacillas, felpillas, flecos, etc., etc. precios sin competencia.

BAZAR DRUILLET

279 — CALLE 25 DE MAYO NÚMERO 279

4320 en.14-d.p.md.

Virilidad Perfecta

significa salud perfecta. La una no puede existir sin la otra. La historia no nos dice que Sansón fuera un hombre raquítico. El cuerpo humano es una máquina cuya fuerza motriz depende en gran manera de la alimentación. Si el sistema no recibe la grasa necesaria de los alimentos ordinarios, comienza la pérdida de carnes y fuerzas, va desapareciendo el color hasta que se declara alguna enfermedad grave. En estos casos hay hambre de grasa asimilable y digerible como la presenta la

EMULSION DE SCOTT

que es aceite de hígado de bacalao dividido en partículas infinitesimales y mezclado con los hipofosfitos de cal y sosa que ayudan á la digestión y aumentan el apetito.

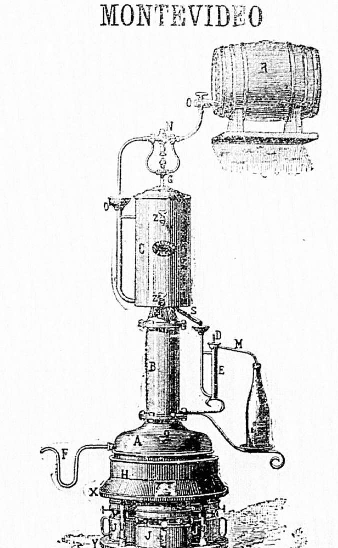
La Emulsión de Scott produce fuerzas y crea carnes. Hay quien ha ganado en peso una libra diaria tomando una cucharada diaria de Emulsión de Scott. Para la prevención y cura de la Tisis, Escrófula, Anemia, Extenuación, Debilidad General, Catarros y Resfriados no hay medicina que pueda igualarla comparada con la Emulsión de Scott.

Las frases de la legítima Bevan en la cubierta la etiqueta que representa á un hombre con un bacalao á cuestas.

Preparada por SCOTT y BOWNE, Químicos, Nueva York.
De venta en todas las farmacias y droguerías.

ERNESTO QUINCKE

MONTEVIDEO



ALAMBIQUE á destilacion continua, para vino, lavado de orujo, etc.
A KEROSENE Ó CARBON DE LEÑA
TRABAJO AUTOMATICO

"Un perfume exquisito" *S. A. R. la Duquesa de York.*

Atkinson's White Rose

Suave y delicadamente odorífero como la misma Rosa.

Es el de ATKINSON, que es el solo verdadero y original.

Los Perfumes Ingleses de Atkinson

son muy superiores á todos sus similares, conservan toda su fuerza y poseen el delicado olor de las flores naturales:

OPOPONAX, FRANGIPANE, ESS. BOUQUET, HELIOTROPE, JOCKEY-CLUB y todos los olores en boga.

Desconfíese de las Imitaciones!

SE VENDEN EN CASA DE TODOS LOS PERFUMISTAS Y DE LOS FARMACÉUTICOS — J. & E. ATKINSON, 24, Old Bond Street, Londres.

ACEITE HOGG — EMULSION HOGG

Puro de Hígados Frescos de Bacalao. *El más activo, el más agradable y el más nutritivo.*

Con los Hipofosfitos de Cal y de Soda.

Curan **ANEMIA, TISIS, RAQUITISMO, ESCRÓFULA**, etc.

(Frascos TRIANGULARES) Farmacia HOGG, 2, Rue Castiglione, PARIS, y FARMACIAS.

Píldoras y Jarabe de BLANCARD

con Ioduro de Hierro inalterable.

ANEMIA — COLORES PÁLIDOS — RAQUITISMO — ESCRÓFULOS — TUMORES BLANCOS

Solucion BLANCARD — Comprimidos de Exalgina

JAQUECAS, COREA, REUMATISMOS, DOLORES DENTARIOS, MUSCULARES, UTERINOS, NEVRALGICOS.

El mas activo, el mas inofensivo y el mas poderoso remedio CONTRA EL DOLOR

Exíjase la Firma y el Sello de Garantía. — Venta al por mayor: París, 40, r. Bonaparte.

CARNE, HIERRO y QUINA

El Alimento mas fortificante unido á los Tónicos mas reparadores.

VINO FERRUGINOSO AROUD

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS DE LA CARNE

[illegible]

Por mayor, en París, en casa de J. FERRÉ, Farm.°, 102, r. Richelieu, Sucesor de AROUD.

SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS.

EXIJASE el nombre y la firma AROUD

EL COLERA

SUS CAUSAS Y MEDIOS DE PRESERVARSE

POR EL DOCTOR [illegible]

Miembro de la Academia de Medicina de Paris

EN VENTA EN ESTA IMPRENTA

Precio de cada ejemplar: 20 centésimos

ADOLPH RABE

17—RINCON—17

Agente de la Compañía de Seguros contra incendios

Magdeburger

FEUERVERSICHERUNGS GESELLSCHAFT

MAGDEBURGO

"MANCHESTER"

Compañía de Seguros contra incendios

FUNDADA EN 1824

Capital y reservas lb. est. 2.500,000

SEGURIDAD ABSOLUTA

CONDICIONES LIBERALES

Los siniestros se arreglan á la brevedad posible, directamente en Montevideo, sin intervencion alguna de la casa matriz de Manchester.

Agente para la República Oriental del Uruguay:

H. Cohe.

3075-nm.ed m. 137 Perez Castellanos.

ENFERMEDADES DEL CORAZON

Palpitaciones — Sofocaciones
Opresion — Asma — Catarro

CURA CIERTA

CON EL USO DE LOS

Gránulos Antimoniales del **Doctor PAPILLAUD**

Empleados con éxito por el cuerpo médico desde hace más de veinte años.

Relacion favorable de la Academia de Medicina de Paris.

Exíjanse los Nombres de E. MOUSNIER y Dr L. PAPILLAUD y el sello de la Union de los Fabricantes.

Depósito general: Ph^{ie} GIGON, 7, r. Coq-Héron, Paris

Y EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS.

ROWLANDS' MACASSAR OIL

preserva y fortifica los Cabellos, detiene su caida é impide se vuelvan blancos; destruye radicalmente las costras y materias grasientas y promueve un crecimiento abundante. Se vende tambien Aceite de la misma clase de un *Color Rubio dorado.*

ROWLANDS' KALYDOR

Refresca el semblante en los climas calientes, hace desaparecer las manchas de las pecas y purifica el rostro de lo tostado del aire ó del sol, cura toda clase de erupciones cutáneas suaviza mucho la piel y le da un color delicado y sobre manera agradable.

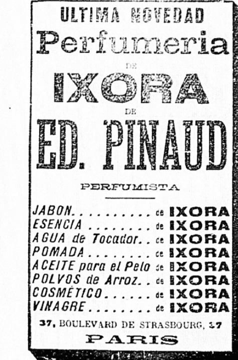
ROWLANDS' ODONTO

Es la mejor Pomada dentífrica: blanquea los dientes é impide que se deterioren, hace desaparecer el tártaro y purifica el aliento.

Los Productos de ROWLANDS' se hallan á la venta en todas las Farmacias, 20, Hatton Garden, LONDRES. *Húyase de las imitaciones que son peligrosas y por lo mismo baratas.*

Adolfo Pedralbes ABOGADO—Tiene su estudio en la calle Mercedes núm. 103.
4567-en.31-2ed.

Luis Melian Lafinur ABOGADO—so Calle Buen Aires número 116.
332-perm 2edi.



AVISOS MARITIMOS

MESSAGERIES MARITIMES

Paquetes Correos Franceses

EL PAQUETE FRANCÉS

BRESIL

Saldrá el **6 de Enero**, á las 4 p. m. para Burdeos, tocando en Rio Janeiro, Dakar y Lisboa.

EL VAPOR FRANCÉS

MÉDOC

Saldrá el de Enero á las para Burdeos y escalas.

Precios de pasaje para Burdeos

1.ª clase.	$	187 40
2.ª id		131 43
3.ª id		28 96

Para mas informes y para tratar del flete de las mercancías, ocúrrase á la Agencia, CALLE DE ZABALA 78 (altos).

El Agente de la Compañía.

3-perm *A. de Saavedra.*

SOCIETE GENERALE

DE TRASPORTS MARITIMES Á VAPEUR

SERVICIO REGULAR

DE NAPOLES A BUENOS AIRES

El vapor francés

PROVENCE

COMANDANTE DEBRIEU

Saldrá el 5 de Enero para Santos, Rio Janeiro, Bahia, Marcella, Barcelona, Génova y Nápoles.

El vapor francés

AQUITAINE

COMANDANTE NICOLAI

Saldrá el de para
Admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

Flota de la Compañía

(LÍNEA DE LA AMÉRICA DEL SUD)

Bearn de 5.000 toneladas y 2.400 caballos; *Bourgogne*, de 2.500 toneladas y 1.000 caballos; *Bretagne*, de 3.000 toneladas y 1.200 caballos; *La France* de 4000 toneladas y 1.600 caballos; *Poitou*, de 2.800 toneladas y 1.300 caballos; *Provence*, de 5.000 toneladas y 2.500 caballos; *Aquitaine*, de 5.500 toneladas y 3.000 caballos; *Espagne*, de 6.600 toneladas y 3000 caballos

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí sus pasajes contra una carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto, se devolverá íntegramente el importe.

Agente: Félix Benausse, calle Misiones número 61. 9perm.

Navigazione Generale Italiana

(SOCIETE RIUNITE: FLORIO É RUBATTINO)

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

SIRIO

COMANDANTE ROSASCO

Saldrá el **16 de Enero** de 1896.

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

SEMPIONE

COMANDANTE ORENGO

Saldrá el **20 de Enero de 1896.**

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

SOLFERINO

COMANDANTE VACCHINI

Saldrá el **2 de Febrero de 1896.**

Para carga, pasajeros y demás informes, dirigirse al agente ANTONIO PIAGGIO, Misiones 110.

La misma casa se encarga de hacer venir pasajeros de Italia y España al Rio de la Plata, á 30 pesos cada uno.